

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO ECAS ALA COATEPEQUE NOVENTA Y DOS DIAGONAL
VEINTIOCHO (92/28)
DEL 25 DE AGOSTO DE 1999 AL 30 DE JUNIO DE 2013**



GUATEMALA, MAYO DE 2014

**CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE NOVENTA Y DOS DIAGONAL
VEINTIOCHO (92/28)**

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	92
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	93



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

De conformidad con la Escritura Pública número 234 de fecha 28 de agosto de 1999, se constituyó el Fideicomiso denominado CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE NOVENTA Y DOS DIAGONAL VEINTIOCHO (92/28), financiado por la Comisión Europea en Guatemala, facultando al Programa de Consolidación del Desarrollo Agrario en el Sur-Oeste de Guatemala, Convenio ALA 92/28, modificada mediante Escritura Pública número 210 del 14 de agosto de 2002.

Visión

La visión de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia es ser la entidad que en cumplimiento con su mandato legal y en concordancia con los objetivos presidenciales, genere de manera eficaz y eficiente el desarrollo integral de la población guatemalteca.

Misión

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia es la entidad pública comprometida con el desarrollo nacional, responsable de colaborar con el Presidente de la República en la coordinación, dirección y fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo; y de la Descentralización del Organismo Ejecutivo, por medio de estrategias y métodos de trabajo para el cumplimiento de sus objetivos.

Elementos Personales

Se constituye como Fideicomitente la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; como Fiduciario, el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, y como Fideicomisario el Estado de Guatemala por conducto de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, y en general, por todos los participantes organizados para tal fin como beneficiarios de crédito de este Fideicomiso.

Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso venció el 31 de diciembre de 2001, modificado con escritura número 210 a 5 años, por lo que su vencimiento fue el 14 de agosto de 2007.



Función

El Objetivo del Fideicomiso conforme Escritura Pública 234 y sus modificaciones, es a) "Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, según se establece en el Convenio de El Programa de fecha 18 de marzo de 1993. b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de servicios (IISes) locales. c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias.

Destino de los Recursos

De conformidad con la Escritura Pública de Constitución y sus modificaciones los fondos del Fideicomiso se destinarán para proporcionar asistencia crediticia a los usuarios del Programa de Consolidación del Desarrollo Agrario en el Sur- Oeste de Guatemala, Convenio ALA 92/28, en su área de influencia a través de operaciones de primer piso o por operaciones de segundo piso mediante Instituciones Intermediarias de Servicios elegidas de conformidad con el Reglamento de Operaciones del Fideicomiso. Los usuarios de los créditos serán medianos, pequeños o micro empresarios que, de forma individual u organizada, desarrollan actividades agropecuarias, agroindustriales, industriales, de artesanía, comercio o servicios.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento (s) DAF-0177-2013 de fecha 18 de octubre de 2013.



3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Evaluar y determinar la situación financiera del Fideicomiso Créditos ECAS ALA COATEPEQUE 92/28, por el periodo comprendido del 25 de agosto de 1999 al 30 de junio de 2013.

Verificar la adecuada administración, plazo y destino de los Recursos Fideicometidos, así como el cumplimiento de los fines para el cual fue creado el mismo.

Específicos

Comprobar la razonabilidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y de control interno, verificando que tenga la debida documentación de soporte. Así como verificar el cumplimiento de lo estipulado en la escritura de constitución y sus modificaciones, reglamentos y otras leyes que regulen la creación y funcionamiento del Fideicomiso.

Evaluar la estructura de control interno, así como verificar que el Fiduciario cumpla con la correcta administración y ejecución en la rendición de cuentas.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación, revisión y análisis de la información relacionada con los Estados Financieros, cuentas bancarias e integraciones con su correspondiente soporte documental adjunto a las pólizas contables y el cumplimiento de los aspectos contractuales.

Dicha evaluación y análisis se efectuó con base a los Estados Financieros elaborados por el Fiduciario Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, haciendo énfasis en las cuentas de Disponibilidades en Bancos, Cuenta de Deposito de Ahorro, Inversiones, Patrimonio Fideicometido, los cobros de Honorarios por Administración y Comisiones Bancarias por parte del Fiduciario. El periodo auditado corresponde del 25 de agosto de 1999 al 30 de junio de 2013.



Limitaciones al alcance

La Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, presentaron demora en la entrega de la mayor parte de información solicitada, siendo este motivo un obstáculo en el desarrollo de fiscalización.

Según oficio CGC-DAF-ECASALACOATEPEQUE-04-2013 de fecha 27 de junio de 2013 se solicitaron las conciliaciones bancarias Disponibilidades ALA COATEPEQUE y deposito de ahorro del fideicomiso, de las cuales únicamente presentaron de Enero del 2001 a Junio de 2013, sin firma, sin fecha de elaboración y sin firmas de las personas que intervienen en el proceso de elaboración y revisión.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Balance General

El Balance General del Fideicomiso fue elaborado por el Fiduciario Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, al 30 de junio de 2013 refleja en el Activo un saldo de Q12,428,130.84, integrado por las siguientes cuentas:

Disponibilidades

El Balance General refleja al 30 de junio de 2013, la cuenta de Disponibilidad del Fideicomiso con un saldo de Q1,635,921.04 integrada por la cuenta Bancos por Q11,675.72 y Otros Bancos por Q1,624,245.32.

Bancos

Al 30 de junio de 2013 reporta un saldo de Q11,675.72. El Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, utiliza esta cuenta para manejar el efectivo del fideicomiso, donde son transferidas las desinversiones que se realizan de la cuenta de ahorro número 4-033-047 1 7-7.

Otros Bancos

Cuenta de ahorro número 4-033-04717-7 que al 30 de junio de 2013 refleja un saldo de Q1,624,245.32.



El Fiduciario realizó traslados de efectivo de la cuenta de ahorro No. 4-033-04717-7 a la cuenta contable 301101.01 Disponibilidades ALA COATEPEQUE reflejada en el Balance Analítico, por desinversiones del capital fideicometido y se verificó la Escritura de Constitución y modificación, y no existe una clausula que autorice para realizar este tipo de operaciones bancarias.

Inversiones Financieras

Títulos Valores de Emisiones Nacionales de Instituciones Financieras, con el certificado de inversión número 476185 por 04,000,000.00, con una tasa de interés del 6.75% capitalizable anualmente.

Cartera de Créditos

Al 30 de junio de 2013 refleja un saldo de Q2,863,584.58 integrado por Préstamos Vencidos en Cobro Administrativo Q639,747.00 y Préstamos Vencidos en Cobro Judicial Q2,223,837.58.

Al finalizar el período auditado se observa que la cartera de créditos se encuentra al 100% en morosidad y la última gestión de cobro realizada por el Fiduciario fue a través de cartas de cobro el año 2007.

Productos por cobrar

Los Productos Financieros por cobrar al 30 de junio de 2013 ascienden a Q4,556,794.95, los cuales coinciden con la contra cuenta en el pasivo por concepto de Otras Cuentas Acreedoras y es donde se provisionan los intereses que genera la Cartera Morosa.

Otras Cuentas de Activos

Provisión para Cuentas Incobrables

Según la cláusula Undécima de la escritura constitutiva de 1999 a diciembre 2001, se debe formar una reserva para préstamos irrecuperables del 25% sobre las ganancias obtenidas, según escritura de modificación del Fideicomiso a partir de agosto 2002 el porcentaje para la provisión para cuentas incobrables fue modificado al 5% de las ganancias obtenidas. Al 30 de junio de 2013 el Balance General reporta un valor de Q628,169.73, que representa solamente un 22% calculado sobre las ganancias obtenidas, del 25 de agosto de 1999 al 30 de junio de 2013.



Pasivo

El Fiduciario reporta al 30 de junio de 2013 Q527.40 en concepto de Pasivo, integrado por Cuentas por pagar.

Obligaciones corrientes (cuentas por pagar)

Al 30 de junio de 2013 reporta un saldo de Q527.40 que corresponde al 10% de Impuesto Sobre la Renta por la capitalización de intereses percibidos durante el mes.

Otras Cuentas Acreedoras

En el Balance General al 30 de junio de 2013 se reporta Q4,556,794.95, que compensa el saldo de Productos Financieros por Cobrar reflejados en el Activo.

Otras Cuentas de pasivos

Reserva de Capital

Al 30 de junio de 2013 refleja un saldo de Q367,030.13 consistente en el Fondo de Fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios, creado según la cláusula Undécima de la escritura constitutiva, se debe formar una reserva para préstamos irrecuperables del 25% sobre las ganancias obtenidas.

Patrimonio

Se constituyó en el año 1999 con un aporte de la Unión Europea (en Euros) €1,555,816.52, en escritura de modificación No. 210 se registró el patrimonio en moneda nacional Q6,270,294.12.

Resultados por Aplicar

Perdida por Aplicar

Al 30 de junio de 2013 se reporta en esta cuenta un saldo de Q496,497.30 que corresponde a la pérdida del ejercicio del año 2005.

Resultados del ejercicio

El Fiduciario reporta al 30 de junio de 2013, Resultado del Ejercicio por Q107,476.41.



Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos

El Fiduciario presenta al 30 de junio de 2013 una Ganancia Neta de Q107,476.41.

Ingresos

Al 30 de junio de 2013 reporta un saldo de Q145,147.75 el cual está integrado por los intereses percibidos de las Inversiones en valores por Q115,068.50 y cuenta de ahorro por Q30,679.24 a una tasa de interés del 4%.

Egresos

Esta cuenta reporta al 30 de junio de 2013 un saldo de Q31,093.81 que corresponde al pago del Fiduciario por la administración del Fideicomiso.

Estado de Flujo de Efectivo

El Fiduciario reporta en el movimiento del Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2013, la cantidad de Q1,635,921.04.

Estado de Patrimonio

El Fiduciario reporta al 30 de junio de 2013, saldo de Patrimonio Fideicometido por Q7,892,799.55, integrado por Capital Autorizado Q6,270,294.12 y Otras Aportaciones por Q1,622,505.43.

Plan Operativo Anual

En respuesta al oficio CGC-DAF-ECASALACOATEPEQUE-08-2013 de fecha 16 de julio de 2013, con el cual fue requerido el Plan Operativo Anual -POA- del Fideicomiso, la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia adjuntó el oficio Of.D1114LA-SA-019-2013 del Encargado Resguardo de Bienes y Archivos Proyectos DIGOR-ALA-SCEP en el índice número 1: "Plan Operativo Anual -POA-, de los años de 1998 a 2013; no se encontró en los archivos de la Unidad Seguimiento de Proyectos ALA."

Plan Anual de Auditoría

En respuesta a la solicitud de la comisión de auditoría realizada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en cuanto a lo que se refiere el Plan Anual de Auditoría -PAA- correspondientes al periodo auditado de 1999 a 2013,



adjuntó el OFICIO-UDAI-128-2013/EA/sv de fecha 18 de julio de 2013 en el cual indican que adjunta los PAA correspondientes a los años del 2008 al 2013, en el último párrafo el Licenciado Edgar Rolando Acevedo Navas, Director de la Unidad de Auditoría Interna indicó lo siguiente: "Cabe mencionar que para los años de 1998 al 2007, se verificó que en los archivos de la UDAI, no se cuenta con copia de los mismos. (...).".

Por medio de oficio sin número de fecha 24 de abril de 2014, presentaron a la Comisión de Auditoría un Informe de Auditoría Interna número 084-2008 de fecha 29 de diciembre de 2008, el cual evidencia que se practicó auditoría a 7 proyectos administrados por el proyecto ALA, dentro del que se encuentra la revisión realizada al presente fideicomiso.

Proceso de Extinción y Liquidación del Fideicomiso:

El plazo original del fideicomiso Créditos ECAS ALA COATEPEQUE NOVENTA Y DOS DIAGONAL VEINTIOCHO (92/28), establecido en la escritura de constitución y la prórroga acordada en el instrumento de modificación correspondiente, venció el 14 de agosto de 2007.

Con fecha 23 de octubre de 2012, el Asesor específico de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, emitió opinión jurídica No. AE-010-2012, sobre el estatus del Convenio Ala 92/28 y el 31 de octubre del mismo año, se emitió la resolución número DS-05-2012, por medio de la cual se autoriza la extinción y liquidación del fideicomiso, por parte del señor Secretario Ejecutivo y posteriormente se emite la providencia No. DS-461-2012, con fecha 31 de octubre de 2012, por medio de la cual se trasladan las actuaciones al Ministerio de Finanzas Públicas, para que emita el dictamen.

El 21 de diciembre de 2012, la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas emitió la Opinión Técnica número DdF-028-2012, mediante la cual dictaminó que era procedente la extinción y liquidación del Fideicomiso.

El día 14 de febrero de 2013 el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Finanzas Públicas estableció que era procedente que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, solicitara la delegación de la representación del Estado a la Procuraduría General de la Nación a efecto de liquidar y extinguir el fideicomiso.

El 22 de marzo de 2013, se enviaron las actuaciones a la Secretaría General de la Presidencia para someter a consideración el proyecto del Acuerdo Gubernativo relacionado a la extinción y liquidación del Fideicomiso, el cual se determinó procedente mediante Dictamen número 181-2013 de fecha 5 de abril de 2013.



El 25 de abril de 2013 se publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Gubernativo número 196-2013, de fecha 19 de abril de 2013, mediante el cual se acordó facultar al Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República, para que en ejercicio del Mandato Especial con Representación que para el efecto otorgue el Procurador General de la Nación, comparezca en representación del Estado de Guatemala en la calidad de Fideicomitente y Fideicomisario, a suscribir con el Representante Legal del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima –BANRURAL- en calidad de Fiduciario.

El 26 abril de 2013 la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia solicitó, a la Procuraduría General de la Nación el otorgamiento del Mandato Especial con Representación a favor del señor Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia para que de mutuo acuerdo con el Fiduciario, en representación y defensa de los intereses del Estado de Guatemala, suscriba instrumento público para la extinción y liquidación del Fideicomiso.

El 05 de junio de 2013, se publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Gubernativo número 231-2013, de fecha 3 de junio de 2013, que acordó reformar el Acuerdo Gubernativo número 196-2013 de fecha 19 de abril de 2013, en el sentido de aclarar que el plazo de vencimiento del Fideicomiso ALA 92/28, fue el 31 de diciembre de 2013, por lo que acordó precedente iniciar el proceso de extinción y liquidación del mismo.

El 06 de junio de 2013, la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia solicitó a la Procuraduría General de la Nación continuar con el procedimiento para el otorgamiento del Mandato Especial con Representación a favor del señor Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia para que de mutuo acuerdo con el Fiduciario, en representación y defensa de los intereses del Estado de Guatemala, suscriba instrumento público para la extinción y liquidación del Fideicomiso.

La Procuraduría General de la Nación, Sección de consultoría, mediante Providencia No. 719-13 de fecha 19 de noviembre de 2013, remite el expediente a la Escribanía de Cámara y de Gobierno, el cual incluye la escritura pública número 142 de fecha 27 de septiembre de 2013, que contiene mandato especial con representación otorgado por el Procurador General de la Nación a favor del Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



DICTAMEN

Licenciado

Germán Estuardo Velásquez Pérez

Secretario de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y
Fideicomitente

Fideicomiso ECAS ALA Coatepeque noventa y dos diagonal veintiocho (92/28)

Su Despacho

Hemos auditado el (los) Balance (s) General (es) del Fideicomiso ECAS ALA Coatepeque noventa y dos diagonal veintiocho (92/28) al 30 de junio de 2013, así como los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000 y 1999, y los estados relacionados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los Estados Financieros, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s). Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s), de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, utilizadas por el fiduciario.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Licda. Susel Yesenia San Jose Paz
Coordinador Independiente

Guatemala, 15 de mayo de 2014



Estados Financieros

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 30 DE JUNIO DE 2013
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	1,835,871.04	1,835,871.04		CUENTAS POR PAGAR	527.40	527.40	
BANCOS		11,875.72		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		1,624,265.32		SUMA DEL PASIVO	527.40		
INVERSIONES TEMPORALES	4,000,000.00	4,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	4,556,794.95	4,556,794.95	
TITULOS VALORES DE EMISORES NACIONALES		4,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	4,557,322.35		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,862,799.55	7,862,799.55	
SUMA		4,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		8,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ADONACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	735,414.85	735,414.85		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORSA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		2,863,264.58		TRASLADO DE RECURSOS A OTRAS ENTIDADES (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		SUARIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		628,147.00		OTROS APORTES		1,632,576.42	
EN COBRO JUDICIAL		2,233,837.58		RESERVAS	367,020.12	367,020.12	
SUMA		2,863,264.58		RESERVAS DE CAPITAL		367,020.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		628,147.00		RESULTADOS POR APLICAR	496,497.00	496,497.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	4,556,794.95	4,556,794.95		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	107,479.41	107,479.41	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,870,000.49		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	12,428,150.84		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y BIENES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	12,428,150.84						

GUATEMALA, 1 DE JULIO DE 2013
LUGAR Y FECHA

AUDITOR INTERNO

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,687,256.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	1.00
SUMA	<u>5,911,257.00</u>

COMPTROLLER GENERAL
GERENTE GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		145,747.75
INTERESES	145,747.75	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		31,093.81
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	31,093.81	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		114,653.94
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		114,653.94
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	7,177.53	7,177.53
GANANCIA (PERDIDA) NETA		107,476.41

GUATEMALA, 1 DE JULIO DE 2013


CONTADOR GENERAL


GERENTE GENERAL


AUDITOR INTERNO


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GERENTE GENERAL
GUATEMALA, C. A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2013
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	23,767.15	
Pagos por comisiones	(5,153.67)	
Cartera de Créditos:		
Ingreso por amortizaciones	0.00	
Egreso por Desembolsos	0.00	
Otros ingresos y egresos (neto)	0.00	
Impuesto Sobre la Renta pagado	(2,590.70)	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		16,022.78
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otros ingresos de inversión	0.00	
Otros egresos de inversión	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00	
Otros Aportes	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		0.00
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		16,022.78
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		1,619,898.26
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		1,635,921.04

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	1,619,898.26	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,619,898.26
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		0.00
Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados		1,619,898.26

Guatemala, 08 de agosto de 2013


Contralor General


Gerente General


GERENTE GENERAL


Auditor Interno



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO
CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013
(Expresado en quetzales)

Capital Pagado		
Patrimonio Fideicometido		
Saldo al inicio del periodo	6,270,294.12	
Más aportes netos del periodo	<u>0.00</u>	
Saldo al final del periodo		6,270,294.12
Otras Aportaciones		
Saldo al inicio del periodo	1,565,977.29	
Más aportes del periodo	<u>56,528.14</u>	
Saldo al final del periodo		<u>1,622,505.43</u>
Total capital pagado		7,892,799.55
Reservas		
Saldo al inicio del periodo	342,803.78	
Más efecto neto del periodo	<u>24,226.35</u>	
Saldo al final del periodo		367,030.13
Resultados por aplicar		
Saldo al inicio del periodo	(496,497.60)	
Ajustes al resultado acumulado	223,933.72	
Menos distribución de utilidades	<u>(223,933.72)</u>	
Saldo ajustado al final del periodo		(496,497.60)
Utilidad del Ejercicio		<u>107,476.41</u>
Total Capital y Superavit		<u>7,870,808.49</u>

Guatemala, 01 de julio de 2013


CONTADOR GENERAL


GERENTE GENERAL


AUDITOR INTERNO



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2013

NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos treinta y cuatro (234) autorizada en la ciudad de Guatemala el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve y sus modificaciones.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece lo siguiente: a) Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, según se establece en el Convenio de EL PROGRAMA de fecha dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y tres (1993). b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISe's) locales. c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria a ser atendida dentro de las actividades de EL PROGRAMA, e incentivar el ahorro en el Departamento de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Régimen Opcional simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas
- 2) Impuesto al Valor Agregado

NOTA No. 2 Unidad Monetaria:

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las cuales se indican a continuación:

A. La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

B. El registro de los productos es bajo el método de lo percibido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

b) Intereses Percibidos sobre Depósitos:



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DE 2013

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 4% anual, capitalizable mensualmente, y en Depósitos a Plazo Fijo devengan una tasa de interés del 6.25% capitalizable mensualmente.

c) Intereses Sobre Préstamos:

Los intereses sobre préstamos, se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

NOTA No. 4 Disponibilidades:

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 30/06/2013 es de Q.11,675.72. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Créditos Ecas Ala Coatepeque 92/28, se refleja en la cuenta No.305105.020122.

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de ahorro y su saldo al 30/06/2013 es de Q.1,624,245.32.

NOTA No. 5 Inversiones Temporales:

Las Inversiones Temporales al 30 de junio de 2013 ascienden a Q.4,000,000.00.

NOTA No. 6 Cartera de Créditos:

Al 30 de junio de 2013, la cartera de créditos se integra así:

Vencidos en Cobro Administrativo	Q 639,747.00
Vencidos en Cobro Judicial	<u>Q 2,223,837.58</u>
TOTAL	Q 2,863,584.58

NOTA No. 7 Estimaciones por Valuación de Activos Crediticios:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán Para: a) Una reserva para cuentas incobrables equivalente al cinco (5) por ciento del valor bruto de la cartera al final del ejercicio contable para créditos irrecuperables, procedimiento que puede ser modificada en años posteriores en base a la calidad de la cartera. El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2013 es de Q.628,169.73.

NOTA No. 8 Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar al 30 de junio de 2013, ascienden a Q.527.40.

NOTA No. 9 Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo a lo que se indica en la nota 3, relacionada con Principales políticas y prácticas contables, realiza el registro de los Productos Devengados no Percibidos, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables emitido por la Superintendencia de Bancos, en donde se indica que, esta cuenta servirá para registrar los productos devengados por la cartera de créditos que se encuentren pendientes de cobro. El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2013 es de Q.4,556,794.95.

NOTA No. 10 Patrimonio:

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 30 de junio de 2013 asciende a Q.6,270,294.12.



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DE 2013

NOTA No. 11 Otros Aportes:

El saldo de la cuenta Otros Aportes al 30 de junio de 2013 asciende a Q.1,622,505.43.

NOTA No. 12 Reserva de Capital:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán para: b) El treinta por ciento (30%) para constituir un fondo de fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISE's) se podrá ser para cubrir los costos de la Unidad Técnica o los destinos que se definan en el reglamento de operaciones del fideicomiso. El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2013 es de Q.367,030.13.

NOTA No. 13 Resultados por Aplicar:

Al 30 de junio de 2013 se refleja una pérdida por aplicar de Q.496,497.60.

NOTA No. 14 Gastos del Ejercicio:

Los gastos del ejercicio del fideicomiso al 30 de junio de 2013 ascienden a Q.31,093.81 en concepto de pago de comisiones.

Comisión por Administración:

El Fideicomitente reconocerá al Fiduciario por servicios de administración y recuperación de crédito en operaciones de primer y segundo piso: 1) Una comisión del uno por ciento (1.0%) anual sobre el monto Fideicometido, efectivamente trasladado al Banco, pagadera mensualmente, quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática y con cargo a los productos y/o al capital Fideicometido. 2) Una comisión de dos (2) punto de la tasa de interés proveniente de los intereses efectivamente percibidos por los préstamos desembolsados, quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática al momento de la recuperación y con cargo a la misma. De considerarse necesario estas comisiones podrán ser revisadas de común acuerdo entre el Fiduciario y el Fideicomitente. 3) Los servicios adicionales que sean requeridos por el Fideicomitente serán pagados en forma independiente y cargados al fideicomiso.

Guatemala, 01 de julio de 2013


 Lic. Luis Fernando Hernández García
 Contador General




 Rody Alejandro Ovalle Barrios
 Auditor Interno




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
	DISPONIBILIDADES	1,540,640.99	1,540,640.99			CUENTAS POR PAGAR	12,723.78
BANCOS		5,463.29		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		1,535,147.70		SUMA DEL PASIVO	12,723.78		
INVERSIONES TEMPORALES	4,000,000.00	4,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	4,243,549.83	4,243,549.83	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		4,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	4,256,273.59		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,836,271.41	7,836,271.41	
SUMA		4,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	2,378,594.08	2,378,594.08		CÁPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		2,863,584.58		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		630,747.00		OTROS APORTES		1,565,977.29	
EN COBRO JUDICIAL		2,223,837.58		RESERVAS	342,803.78	342,803.78	
SUMA		2,863,584.58		RESERVAS DE CAPITAL		342,803.78	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		484,990.50		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.60	-496,497.60	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	4,243,549.83	4,243,549.83		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	223,933.72	223,933.72	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,906,511.31		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	12,162,784.90		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	12,162,784.90						

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2013
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,087,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	5.00
SUMA	<u>5,311,255.00</u>


AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
GUATEMALA, C. A.


CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C. A.


GERENTE GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
GUATEMALA, C. A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-


FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		301,722.80
INTERESES	301,722.80	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		62,702.93
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	62,702.93	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		239,019.87
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		239,019.87
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	15,086.15	15,086.15
GANANCIA (PERDIDA) NETA		223,933.72

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2013


CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL



AUDITOR INTERNO




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	301,722.80	
Pago por comisiones	(62,702.93)	
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo):		
Ingreso por desinversión		
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	0.00	
Egreso por desembolsos	0.00	
Otros ingresos y egresos (neto)	(11,680.40)	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(2,362.39)	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		224,977.08
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes:		
--Ingreso por desinversión	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Disminución de Capital Fideicometado	0.00	
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00	
Disminución de Utilidades por Aplicar	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		0.00
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		224,977.08
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		1,315,663.91
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		1,540,640.99

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	1,315,663.91	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,315,663.91
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		0.00
Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados		1,315,663.91

Guatemala, 01 de enero de 2013

CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS

AUDITOR INTERNO

GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO
CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en quetzales)

Capital Pagado		
Patrimonio Fideicometido		
Saldo al inicio del período	6,270,294.12	
Más aportes netos del período	<u>0.00</u>	
Saldo al final del período		6,270,294.12
Otras Aportaciones		
Saldo al inicio del período	1,520,779.87	
Más aportes del período	<u>45,197.42</u>	
Saldo al final del período		<u>1,565,977.29</u>
Total capital pagado		7,836,271.41
Reservas		
Saldo al inicio del período	323,433.45	
Más efecto neto del período	<u>19,370.33</u>	
Saldo al final del período		342,803.78
Resultados por aplicar		
Saldo al inicio del período	(496,497.60)	
Ajustes al resultado acumulado	207,746.98	
Menos distribución de utilidades	<u>(207,746.98)</u>	
Saldo ajustado al final del período		(496,497.60)
Utilidad del Ejercicio		<u>223,933.72</u>
Total Capital y Superavit		<u><u>7,906,511.31</u></u>

Guatemala, 01 de enero de 2013


CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL


AUDITOR INTERNO




FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos treinta y cuatro (234) autorizada en la ciudad de Guatemala el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve y sus modificaciones.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece lo siguiente: a) Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, según se establece en el Convenio de EL PROGRAMA de fecha dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y tres (1993)./b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISe's) locales/ c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez./d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria a ser atendida dentro de las actividades de EL PROGRAMA, e incentivar el ahorro en el Departamento de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto Sobre la Renta en el Régimen General
- 2) Impuesto al Valor Agregado

NOTA No. 2 Unidad Monetaria:

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las cuales se indican a continuación:

A. La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

B. El registro de los productos es bajo el método de lo percibido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

b) Intereses Percibidos sobre Depósitos:



**FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 4% anual, capitalizable mensualmente, y en Depósitos a Plazo Fijo devengan una tasa de interés del 6.25% capitalizable mensualmente.

c) Intereses Sobre Préstamos:

Los intereses sobre préstamos, se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

NOTA No. 4 Disponibilidades:

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 31/12/2012 es de Q.5,493.29. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Créditos Ecas Ala Coatepeque 92/28, se refleja en la cuenta No.305105.020122.

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de ahorro y su saldo al 31/12/2012 es de Q.1,535,147.70.

NOTA No. 5 Inversiones Temporales:

Las Inversiones Temporales al 31 de diciembre de 2012 ascienden a Q.4,000,000.00.

NOTA No. 6 Cartera de Créditos:

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera de créditos se integra así:

Vencidos en Cobro Administrativo	Q 639,747.00
Vencidos en Cobro Judicial	Q 2,223,837.58
TOTAL	Q 2,863,584.58

NOTA No. 7 Estimaciones por Valuación de Activos Crediticios:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias; la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán Para: a) Una reserva para cuentas incobrables equivalente al cinco (5) por ciento del valor bruto de la cartera al final del ejercicio contable para créditos irrecuperables, procedimiento que puede ser modificada en años posteriores en base a la calidad de la cartera. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es de Q.484,990.50.

NOTA No. 8 Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2012, ascienden a Q.12,723.76.

NOTA No. 9 Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo a lo que se indica en la nota 3, relacionada con Principales políticas y prácticas contables, realiza el registro de los Productos Devengados no Percibidos, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables emitido por la Superintendencia de Bancos, en donde se indica que, esta cuenta servirá para registrar los productos devengados por la cartera de créditos que se encuentren pendientes de cobro. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es de Q.4,243,549.83.

NOTA No. 10 Patrimonio:

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2012 asciende a Q.6,270,294.12.



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA No. 11 Otros Aportes:

El saldo de la cuenta Otros Aportes al 31 de diciembre de 2012 asciende a Q.1,565,977.29.✓

NOTA No. 12 Reserva de Capital:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán para: b) El treinta por ciento (30%) para constituir un fondo de fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios (ISE's) se podrá ser para cubrir los costos de la Unidad Técnica o los destinos que se definan en el reglamento de operaciones del fideicomiso. ✓El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es de Q.342,803.78.✓

NOTA No. 13 Resultados por Aplicar:

Al 31 de diciembre de 2012 se refleja una pérdida por aplicar de Q.496,497.60.✓

NOTA No. 14 Gastos del Ejercicio:

Los gastos del ejercicio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2012 ascienden a Q.62,702.93 en concepto de pago de comisiones.

Comisión por Administración:

El Fideicomitente reconocerá al Fiduciario por servicios de administración y recuperación de crédito en operaciones de primer y segundo piso: 1) Una comisión del uno por ciento (1.0%) anual sobre el monto Fideicometido, efectivamente trasladado al Banco, pagadera mensualmente, quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática y con cargo a los productos y/o al capital Fideicometido. 2) Una comisión de dos (2) punto de la tasa de interés proveniente de los intereses efectivamente percibidos por los préstamos desembolsados, quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática al momento de la recuperación y con cargo a la misma. De considerarse necesario estas comisiones podrán ser revisadas de común acuerdo entre el Fiduciario y el Fideicomitente. 3) Los servicios adicionales que sean requeridos por el Fideicomitente serán pagados en forma independiente y cargados al fideicomiso.✓

Guatemala, 01 de enero de 2013


 Lic. Luis Fernando Hernández García
 Contador General




 Rudy Alejandro Ovalle Bartiños
 Auditor Interno




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	1,315,663.91	1,315,663.91		CUENTAS POR PAGAR	11,680.40	11,680.40	
BANCOS		42,239.01		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		1,273,424.90		SUMA DEL PASIVO	11,680.40		
INVERSIONES TEMPORALES	4,000,000.00	4,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	3,632,926.50	3,632,926.50	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		4,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	3,644,606.90		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,791,073.99	7,791,073.99	
SUMA		4,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	2,521,773.31	2,521,773.31		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		2,863,584.58		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		839,747.00		OTROS APORTES		1,520,779.87	
EN COBRO JUDICIAL		2,223,837.58		RESERVAS	323,433.45	323,433.45	
SUMA		2,863,584.58		RESERVAS DE CAPITAL		323,433.45	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		341,811.27		RESULTADOS POR APLICAR	496,497.60	496,497.60	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	3,632,926.50	3,632,926.50		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	207,746.98	207,746.98	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,825,756.82		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	11,470,363.72		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	11,470,363.72						

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2012
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,087,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	5.00
SUMA	<u>5,311,255.00</u>


AUDITOR INTERNO


CONTRALOR GENERAL


GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		288,121.01
INTERESES	288,121.01	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		65,967.82
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	65,837.82	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	130.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		222,153.19
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(0.17)
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.17	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		222,153.02
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	14,406.04	14,406.04
GANANCIA (PERDIDA) NETA		207,746.98

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2012


CONTADOR GENERAL




GERENTE GENERAL


AUDITOR INTERNO



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

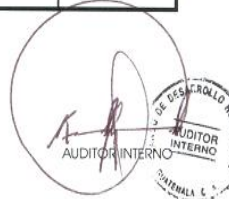
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	288,121.01	
Pago por comisiones	(65,837.82)	
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo):		
Ingreso por desinversión		
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	68,253.42	
Egreso por desembolsos	0.00	
Otros ingresos y egresos (neto)	(60,637.00)	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(2,725.64)	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		227,173.97
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes:		
-Ingreso por desinversión	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Disminución de Capital Fideicometado	0.00	
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00	
Disminución de Utilidades por Aplicar	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		0.00
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		227,173.97
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		1,088,489.94
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		1,315,663.91

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	1,088,489.94	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,088,489.94
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		0.00
Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados		1,088,489.94

Guatemala, 01 de enero de 2012


CONTRALOR GENERAL


AUDITOR INTERNO


GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO
CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en quetzales)

Capital Pagado		
Patrimonio Fideicometido		
Saldo al inicio del período	6,270,294.12	
Más aportes netos del período	0.00	
Saldo al final del período		6,270,294.12
Otras Aportaciones		
Saldo al inicio del período	1,418,245.71	
Más aportes del período	102,534.16	
Saldo al final del período		1,520,779.87
Total capital pagado		7,791,073.99
Reservas		
Saldo al inicio del período	279,490.24	
Más efecto neto del período	43,943.21	
Saldo al final del período		323,433.45
Resultados por aplicar		
Saldo al inicio del período	(496,497.60)	
Ajustes al resultado acumulado	146,477.37	
Menos distribución de utilidades	(146,477.37)	
Saldo ajustado al final del período		(496,497.60)
Utilidad del Ejercicio		207,746.98
Total Capital y Superavit		7,825,756.82

Guatemala, 01 de enero de 2012


CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL


AUDITOR INTERNO






FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos treinta y cuatro (234) autorizada en la ciudad de Guatemala el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve y sus modificaciones.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece lo siguiente: a) Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, según se establece en el Convenio de EL PROGRAMA de fecha dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y tres (1993). b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISe's) locales. c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria a ser atendida dentro de las actividades de EL PROGRAMA, e incentivar el ahorro en el Departamento de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto Sobre la Renta en el Régimen General
- 2) Impuesto al Valor Agregado

NOTA No. 2 Unidad Monetaria:

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las cuales se indican a continuación:
 - A. La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
 - B. El registro de los productos es bajo el método de lo percibido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

b) Intereses Percibidos sobre Depósitos:



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 4% anual, capitalizable mensualmente, y en Depósitos a Plazo Fijo devengan una tasa de interés del 6.25% capitalizable mensualmente.

c) Intereses Sobre Préstamos:

Los intereses sobre préstamos, se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

NOTA No. 4 Disponibilidades:

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 31/12/2011 es de Q.42,239.01. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Créditos Ecas Ala Coatepeque 92/28, se refleja en la cuenta No.305105.020122.

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de ahorro y su saldo al 31/12/2011 es de Q.1,273,424.90.

NOTA No. 5 Inversiones Temporales:

Las Inversiones Temporales al 31 de diciembre de 2011 ascienden a Q.4,000,000.00.

NOTA No. 6 Cartera de Créditos:

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera de créditos se integra así:

Vencidos en Cobro Administrativo	Q 639,747.00
Vencidos en Cobro Judicial	Q 2,223,837.58
TOTAL	Q 2,863,584.58

NOTA No. 7 Estimaciones por Valuación de Activos Crediticios:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán Para: a) Una reserva para cuentas incobrables equivalente al cinco (5) por ciento del valor bruto de la cartera al final del ejercicio contable para créditos irrecuperables, procedimiento que puede ser modificada en años posteriores en base a la calidad de la cartera. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es de Q.341,811.27.

NOTA No. 8 Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2011, ascienden a Q.11,680.40.

NOTA No. 9 Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo a lo que se indica en la nota 3, relacionada con Principales políticas y prácticas contables, realiza el registro de los Productos Devengados no Percibidos, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables emitido por la Superintendencia de Bancos, en donde se indica que, esta cuenta servirá para registrar los productos devengados por la cartera de créditos que se encuentren pendientes de cobro. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es de Q.3,632,926.50.

NOTA No. 10 Patrimonio:

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2011 asciende a Q.6,270,294.12.



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA No. 11 Otros Aportes:

El saldo de la cuenta Otros Aportes al 31 de diciembre de 2011 asciende a Q.1,520,779.87.

NOTA No. 12 Reserva de Capital:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán para: b) El treinta por ciento (30%) para constituir un fondo de fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISE's) se podrá ser para cubrir los costos de la Unidad Técnica o los destinos que se definan en el reglamento de operaciones del fideicomiso. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es de Q.323,433.45.

NOTA No. 13 Resultados por Aplicar:

Al 31 de diciembre de 2011 se refleja una pérdida por aplicar de Q.496,497.60.

NOTA No. 14 Gastos del Ejercicio:

Los gastos del ejercicio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2011, se integran por los rubros siguientes:

Comisiones	Q. 65,837.82
Gastos Extraordinarios	Q. 130.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	Q. 0.17
Impuesto sobre la Renta	Q. 14,406.04
TOTAL	Q. 80,374.03

Comisión por Administración:

El Fideicomitente reconocerá al Fiduciario por servicios de administración y recuperación de crédito en operaciones de primer y segundo piso: 1) Una comisión del uno por ciento (1.0%) anual sobre el monto Fideicometido, efectivamente trasladado al Banco, pagadera mensualmente, quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática y con cargo a los productos y/o al capital Fideicometido. 2) Una comisión de dos (2) punto de la tasa de interés proveniente de los intereses efectivamente percibidos por los préstamos desembolsados, quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática al momento de la recuperación y con cargo a la misma. De considerarse necesario estas comisiones podrán ser revisadas de común acuerdo entre el Fiduciario y el Fideicomitente. 3) Los servicios adicionales que sean requeridos por el Fideicomitente serán pagados en forma independiente y cargados al fideicomiso.

Guatemala, 01 de enero de 2012


 Lic. Luis Fernando Hernández Ocaña
 Contador General


 Rudy Alejandra Ovalle Barrios
 Auditor Interno



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS


FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	1,088,489.94	1,088,489.94		CUENTAS POR PAGAR	65,808.68	65,808.68	
BANCOS		4,739.47					
OTROS BANCOS		1,083,750.47		PROVISIONES	0.00	0.00	
INVERSIONES TEMPORALES	4,000,000.00	4,000,000.00		SUMA DEL PASIVO	65,808.68		
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		4,000,000.00					
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	3,117,177.79	3,117,177.79	
SUMA		4,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	3,182,986.47		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		CAPITAL PAGADO	7,688,539.83	7,688,539.83	
CARTERA DE CREDITOS	2,590,026.73	2,590,026.73		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,284.12	
VIGENTES		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
AL DIA		0.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
EN MORA		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
VENCIDOS		2,531,838.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		639,747.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN COBRO JUDICIAL		2,282,091.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
SUMA		2,531,838.00		OTROS APORTES		1,418,245.71	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		341,811.27		RESERVAS	279,490.24	279,490.24	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	3,117,177.79	3,117,177.79		RESERVAS DE CAPITAL		279,490.24	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.60	-496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	146,477.37	146,477.37	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,618,009.84		
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	10,800,996.31		
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	5,301.85	5,301.85					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	10,800,996.31						

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2011
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,087,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	6.00
SUMA	<u>5,311,256.00</u>


AUDITOR INTERNO


GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		274,988.79
INTERESES	274,988.79	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		62,702.99
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	62,702.99	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		212,285.80
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.25
PRODUCTOS	0.25	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		212,286.05
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	65,808.68	65,808.68
GANANCIA (PERDIDA) NETA		146,477.37

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2011


CONTADOR GENERAL




GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en Quetzales)

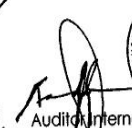
DESCRIPCIÓN	Valor	Total
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	274,988.79	
Pago por comisiones	(62,702.99)	
Pago por servicios	0.00	
Pago por gastos de Administración	0.00	
Otros ingresos y egresos (neto)	(2,972.52)	
Impuesto Sobre la Renta pagado	(61,305.00)	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		148,008.28
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes	0.00	
Ingreso por desinversión	0.00	
Egreso por inversión	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes de Fondos	0.00	
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00	
Otros Aportes	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		0.00
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		148,008.28
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		940,481.66
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		1,088,489.94

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	940,481.66	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo		940,481.66
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		0.00
Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados		940,481.66

Guatemala, 01 de enero de 2011


Contralor General


Gerente General


Auditor Interno



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO
CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en quetzales)

Capital Pagado		
Patrimonio Fideicometido		
Saldo al inicio del período	6,270,294.12	
Más aportes netos del período	<u>0.00</u>	
Saldo al final del período		6,270,294.12
Otras Aportaciones		
Saldo al inicio del período	1,298,009.62	
Más aportes del período	<u>120,236.09</u>	
Saldo al final del período		<u>1,418,245.71</u>
Total capital pagado		7,688,539.83
Reservas		
Saldo al inicio del período	569,771.76	
Más efecto neto del período	51,529.75	
Menos reclasificación de saldos	<u>(341,811.27)</u>	
Saldo al final del período		279,490.24
Resultados por aplicar		
Saldo al inicio del período	(496,497.60)	
Ajustes al resultado acumulado	171,765.84	
Menos distribución de utilidades	<u>(171,765.84)</u>	
Saldo ajustado al final del período		(496,497.60)
Utilidad del Ejercicio		<u>146,477.37</u>
Total Capital y Superavit		<u><u>7,618,009.84</u></u>

Guatemala, 01 de enero de 2011










FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos treinta y cuatro (234) autorizada en la ciudad de Guatemala el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve y sus modificaciones.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece lo siguiente: a) Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, según se establece en el Convenio de EL PROGRAMA de fecha dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y tres (1993). b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISe's) locales. c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria a ser atendida dentro de las actividades de EL PROGRAMA, e incentivar el ahorro en el Departamento de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto Sobre la Renta en el Régimen Optativo
- 2) Impuesto al Valor Agregado

NOTA No. 2 Unidad Monetaria:

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las cuales se indican a continuación:

- A. La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- B. El registro de los productos es bajo el método de lo percibido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

b) Intereses Percibidos sobre Depósitos:



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 4% anual, capitalizable mensualmente, y en Depósitos a Plazo Fijo devengan una tasa de interés del 5.75% capitalizable al vencimiento.

c) Intereses Sobre Préstamos:

Los intereses sobre préstamos, se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

NOTA No. 4 Disponibilidades:

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 31/12/2010 es de Q.4,739.47. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Créditos Ecas Ala Coatepeque 92/28, se refleja en la cuenta No.305105.020122.

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de ahorro y su saldo al 31/12/2010 es de Q.1,083,750.47.

NOTA No. 5 Inversiones Temporales:

Las Inversiones Temporales al 31 de diciembre de 2010 ascienden a Q.4,000,000.00.

NOTA No. 6 Cartera de Créditos:

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de créditos se integra así:

Vencidos en Cobro Administrativo	Q 639,747.00
Vencidos en Cobro Judicial	Q 2,292,091.00
TOTAL	Q 2,931,838.00

NOTA No. 7 Estimaciones por Valuación de Activos Crediticios:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán Para: a) Una reserva para cuentas incobrables equivalente al cinco (5) por ciento del valor bruto de la cartera al final del ejercicio contable para créditos irrecuperables, procedimiento que puede ser modificada en años posteriores en base a la calidad de la cartera. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 es de Q.341,811.27.

NOTA No. 8 Activo Diferido:

El Activo Diferido al 31 de diciembre de 2010, asciende a Q.5,301.85.

NOTA No. 9 Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2010, ascienden a Q.65,808.68.

NOTA No. 10 Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo a lo que se indica en la nota 3, relacionada con Principales políticas y prácticas contables, realiza el registro de los Productos Devengados no Percibidos, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables emitido por la Superintendencia de Bancos, en donde se indica que, esta cuenta servirá para registrar los productos devengados por la cartera de créditos que se encuentren pendientes de cobro. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 es de Q.3,117,177.79.



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA No. 11 Patrimonio:

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010 asciende a Q.6,270,294.12.

NOTA No. 12 Otros Aportes:

El saldo de la cuenta Otros Aportes al 31 de diciembre de 2010 asciende a Q.1,418,245.71.

NOTA No. 13 Reserva de Capital:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán para: b) El treinta por ciento (30%) para constituir un fondo de fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISE's) se podrá ser para cubrir los costos de la Unidad Técnica o los destinos que se definan en el reglamento de operaciones del fideicomiso. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 es de Q.279,490.24.

NOTA No. 14 Resultados por Aplicar:

Al 31 de diciembre de 2010 se refleja una pérdida por aplicar de Q.496,497.60.

NOTA No. 15 Gastos del Ejercicio:

Los gastos del ejercicio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2010, se integran por los rubros siguientes:

Comisiones	Q. 62,702.99
Impuesto sobre la Renta	Q. 65,808.68
TOTAL	Q. 128,511.67

Comisión por Administración:

El Fideicomitente reconocerá al Fiduciario por servicios de administración y recuperación de crédito en operaciones de primer y segundo piso: 1) Una comisión del uno por ciento (1.0%) anual sobre el monto Fideicometido, efectivamente trasladado al Banco pagadera mensualente. 2) Una comisión de dos puntos (2) de la tasa de interés, proveniente de los intereses efectivamente percibidos por los préstamos desembolsados quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática al momento de la recuperación.

Guatemala, 01 de enero de 2011


 Lic. Luis Fernando Hernández Garsón
 Contador General




 Rudy Alejandro Ivalde Barrios
 Auditor Interno




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS


FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
	DISPONIBILIDADES	940,481.66	940,481.66			CUENTAS POR PAGAR	77,228.56
BANCOS		1,719.58		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		938,761.68		SUMA DEL PASIVO	77,228.56		
INVERSIONES TEMPORALES	4,000,000.00	4,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	2,557,056.46	2,557,056.46	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		4,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	2,634,285.02		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,568,303.74	7,568,303.74	
SUMA		4,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	2,931,838.00	2,931,838.00		CAPITAL DIBUJELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		2,931,838.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		698,747.00		OTROS APORTES		1,298,009.62	
EN COBRO JUDICIAL		2,233,091.00		RESERVAS	569,771.76	569,771.76	
SUMA		2,931,838.00		RESERVAS DE CAPITAL		569,771.76	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.60	-496,497.60	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	2,557,056.46	2,557,056.46		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	171,765.84	171,765.84	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,813,343.74		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	10,447,628.76		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y BIENES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	18,252.64	18,252.64					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	10,447,628.76						

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2010
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,087,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	6.00
SUMA	<u>5,311,256.00</u>


AUDITOR INTERNO


CONTADOR GENERAL


GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		320,703.99
INTERESES	320,703.99	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		71,709.60
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	71,579.60	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	130.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		248,994.39
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.01
PRODUCTOS	0.01	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		248,994.40
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	77,228.56	77,228.56
GANANCIA (PERDIDA) NETA		171,765.84

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2010


CONTRADOR GENERAL




GERENTE GENERAL




AUDITOR INTERNO






BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -BANRURAL-
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(EXPRESADO EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACION	
Utilidad (Pérdida) del Período	171,765.84
Ajustes para conciliar en el resultado neto y el efectivo provisto por las actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	0.00
Estimación por Valuación	0.00
Pérdida en liquidación de Activos Extraordinarios	0.00
Cambios Netos en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	984,582.76
Aumento en cuentas por pagar	30,423.55
Aumento neto en activos extraordinarios	0.00
Efectivo Neto provisto en actividades de Operación	1,186,772.15
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	
Inversiones a largo Plazo	(1,000,000.00)
Adquisición de activos fijos	0.00
Efectivo neto en actividades de inversión	(1,000,000.00)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
Aumento por aportaciones	0.00
Productos Traslados al fideicomitente	0.00
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00
Otras Aportaciones	0.00
Subsidios Pagados	0.00
Recapitalización y Sostenimiento	0.00
Disminución en reservas de capital	0.00
Capital entregado por compensador social	0.00
Traslado de Recursos a otros Fiduciarios	0.00
Distribución de Utilidades por Aplicar	0.00
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	0.00
Cambio neto en el efectivo	186,772.15
Efectivo al inicio del período	753,709.51
Efectivo al final del período	940,481.66
Integración de las disponibilidades al 31 de diciembre:	
Disponibilidades	940,481.66
Inversiones	0.00
Disponibilidades al 31 de diciembre de 2009	940,481.66

Guatemala, 01 de enero de 2010


CONTRALOR GENERAL



GERENTE GENERAL



AUDITOR INTERNO




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO
CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en quetzales)

Capital Pagado		
Patrimonio Fideicometido		
Saldo al inicio del año	6,270,294.12	
Más asignaciones del año	<u>0.00</u>	
Saldo al final del año		6,270,294.12
Otras Aportaciones		
Saldo al inicio del año	1,218,704.33	
Más aportes del año	<u>79,305.29</u>	
Saldo al final del año		<u>1,298,009.62</u>
Total capital pagado		7,568,303.74
Reservas		
Saldo al inicio del año	535,783.78	
Má efecto neto del año	<u>33,987.98</u>	
Saldo al final del año		569,771.76
Resultados por aplicar		
Saldo al inicio del año	(496,497.60)	
Ajustes al resultado acumulado	113,293.27	
Menos distribución de utilidades	<u>(113,293.27)</u>	
Saldo ajustado al final del año		(496,497.60)
Utilidad del Ejercicio		<u>171,765.84</u>
Total Capital y Superavit		<u><u>7,813,343.74</u></u>

Guatemala, 01 de enero de 2010


CONTADOR GENERAL




GERENTE GENERAL




AUDITOR INTERNO



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos treinta y cuatro (234) autorizada en la ciudad de Guatemala el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve y sus modificaciones.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece lo siguiente: a) Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, según se establece en el Convenio de EL PROGRAMA de fecha dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y tres (1993). b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISe's) locales. c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez. d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria a ser atendida dentro de las actividades de EL PROGRAMA, e incentivar el ahorro en el Departamento de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto Sobre la Renta en el Régimen Optativo
- 2) Impuesto al Valor Agregado

NOTA No. 2 Unidad Monetaria:

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las cuales se indican a continuación:

- A. La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- B. El registro de los productos es bajo el método de lo percibido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

b) Intereses Percibidos sobre Depósitos:



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 4% anual, capitalizable mensualmente, y en Depósitos a Plazo Fijo devengan una tasa de interés del 6.00% capitalizable mensualmente.

c) **Intereses Sobre Préstamos:**

Los intereses sobre préstamos, se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

NOTA No. 4 Disponibilidades:

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 31/12/2009 es de Q.1,719.98. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Créditos Ecas Ala Coatepeque 92/28, se refleja en la cuenta No.305105.020122.

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de ahorro y su saldo al 31/12/2009 es de Q.938,761.68.

NOTA No. 5 Inversiones Temporales:

Las Inversiones Temporales al 31 de diciembre de 2009 ascienden a Q.4,000,000.00.

NOTA No. 6 Cartera de Créditos:

Al 31 de diciembre de 2009, la cartera de créditos se integra así:

Vencidos en Cobro Administrativo	Q 639,747.00
Vencidos en Cobro Judicial	<u>Q 2,292,091.00</u>
TOTAL	Q 2,931,838.00

NOTA No. 7 Activo Diferido:

El Activo Diferido al 31 de diciembre de 2009, asciende a Q.18,252.64.

NOTA No. 8 Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2009, ascienden a Q.77,228.56.

NOTA No. 9 Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo a lo que se indica en la nota 3, relacionada con Principales políticas y prácticas contables, realiza el registro de los Productos Devengados no Percibidos, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables emitido por la Superintendencia de Bancos, en donde se indica que, esta cuenta servirá para registrar los productos devengados por la cartera de créditos que se encuentren pendientes de cobro. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es de Q.2,557,056.46.

NOTA No. 10 Patrimonio:

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2009 asciende a Q.6,270,294.12.

NOTA No. 11 Otros Aportes:

El saldo de la cuenta Otros Aportes al 31 de diciembre de 2009 asciende a Q.1,298,009.62.



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA No. 12 Reserva de Capital:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán para: a) Una reserva para cuentas incobrables equivalente al cinco (5) por ciento del valor bruto de la cartera al final del ejercicio contable para créditos irrecuperables. b) El treinta por ciento (30%) para constituir un fondo de fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISE's) se podrá ser para cubrir los costos de la Unidad Técnica o los destinos que se definan en el reglamento de operaciones del fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo de Reserva se integra así:

Fondo de Reserva	Q. 341,811.27
Fondo de Fortalecimiento de la IISE's	Q. 227,960.49
TOTAL	Q. 569,771.76

NOTA No. 13 Resultados por Aplicar:

Al 31 de diciembre de 2009 se refleja una pérdida por aplicar de Q.496,497.60.

NOTA No. 14 Gastos del Ejercicio:

Los gastos del ejercicio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2009, se integran por los rubros siguientes:

Comisiones	Q. 71,579.60
Gastos Extraordinarios	Q. 130.00
Impuesto sobre la Renta	Q. 77,228.56
TOTAL	Q. 148,938.16

Comisión por Administración:

El Fideicomitente reconocerá al Fiduciario por servicios de administración y recuperación de crédito en operaciones de primer y segundo piso: 1) Una comisión del uno por ciento (1.0%) anual sobre el monto Fideicometido, efectivamente trasladado al Banco pagadera mensualmente.2) Una comisión de dos puntos (2) de la tasa de interés, proveniente de los intereses efectivamente percibidos por los préstamos desembolsados quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática al momento de la recuperación.

Guatemala, 01 de enero de 2010


 Lic. Luis Fernando Hernández García
 Contador General




 Rudy Alejandro Valle Barrios
 Auditor Interno




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	753,795.51	753,795.51		CUENTAS POR PAGAR	50,899.99	50,899.99	
BANCOS		36,396.59		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		717,322.92		SUMA DEL PASIVO	50,899.99		
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	2,079,015.85	2,079,015.85	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	2,129,915.84		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,488,998.45	7,488,998.45	
SUMA		3,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	3,931,838.00	3,931,838.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		1,000,000.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		1,000,000.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		2,931,838.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		639,747.00		OTROS APORTES		1,218,704.33	
EN COBRO JUDICIAL		2,292,091.00		RESERVAS	535,783.78	535,783.78	
SUMA		3,931,838.00		RESERVAS DE CAPITAL		535,783.78	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.60	-496,497.60	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	2,079,015.85	2,079,015.85		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	113,293.27	113,293.27	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,641,577.90		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	9,771,493.74		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	6,930.38	6,930.38					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	9,771,493.74						

GUATEMALA, 01 DE ENERO DE 2009
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO



CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	7,487,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	7.00
SUMA	<u>7,711,257.00</u>



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		226,896.42
INTERESES	226,896.42	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		62,703.20
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	62,702.93	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.27	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		164,193.22
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.04
PRODUCTOS	0.04	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		164,193.26
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	50,899.99	50,899.99
GANANCIA (PERDIDA) NETA		113,293.27

GUATEMALA, 01 DE ENERO DE 2009


CONTRADOR GENERAL



GERENTE GENERAL



AUDITOR INTERNO




BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -BANRURAL-
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(EXPRESADO EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACION	
Utilidad (Pérdida) del Período	113,293.27
Ajustes para conciliar en el resultado neto y el efectivo provisto por las actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	0.00
Estimación por Valuación	0.00
Pérdida en liquidación de Activos Extraordinarios	0.00
Cambios Netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por Cobrar	(966,118.30)
Aumento en cuentas por pagar	21,074.95
Aumento neto en activos extraordinarios	0.00
Efectivo Neto provisto en actividades de Operación	(831,750.08)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	
Inversiones a largo Plazo	0.00
Adquisición de activos fijos	0.00
Efectivo neto en actividades de inversión	0.00
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
Aumento por aportaciones	0.00
Productos Trasladas al fideicomitente	0.00
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00
Otras Aportaciones	0.00
Subsidios Pagados	0.00
Recapitalización y Sosténimiento	0.00
Disminución en reservas de capital	0.00
Capital entregado por compensador social	0.00
Traslado de Recursos a otros Fiduciarios	0.00
Distribución de Utilidades por Aplicar	0.00
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	0.00
Cambio neto en el efectivo	(831,750.08)
Efectivo al inicio del período	4,585,459.59
Efectivo al final del período	3,753,709.51
Integración de las disponibilidades al 31 de diciembre:	
Disponibilidades	753,709.51
Inversiones	3,000,000.00
Disponibilidades al 31 de diciembre de 2008	3,753,709.51

Guatemala, 01 de enero de 2009


CONTRADOR GENERAL




GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO
CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en quetzales)

Capital Pagado		
Patrimonio Fideicometido		
Saldo al inicio del período	6,270,294.12	
Más aportes netos del período	<u>0.00</u>	
Saldo al final del período		6,270,294.12
Otras Aportaciones		
Saldo al inicio del período	1,130,586.32	
Más aportes del período	<u>88,118.01</u>	
Saldo al final del período		<u>1,218,704.33</u>
Total capital pagado		7,488,998.45
Reservas		
Saldo al inicio del período	498,018.92	
Más efecto neto del período	37,764.86	
Menos Distribución	<u>0.00</u>	
Saldo al final del período		535,783.78
Resultados por aplicar		
Saldo al inicio del período	(496,497.60)	
Ajustes al resultado acumulado	125,882.87	
Menos distribución de utilidades	<u>(125,882.87)</u>	
Saldo ajustado al final del período		(496,497.60)
Utilidad del Ejercicio		<u>113,293.27</u>
Total Capital y Superavit		<u><u>7,641,577.90</u></u>

Guatemala, 01 de enero de 2009


CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL



AUDITOR INTERNO




FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos treinta y cuatro (234) autorizada en la ciudad de Guatemala el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve y sus modificaciones.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece lo siguiente: a) Constituir fondos para crédito que permita el fácil y ágil acceso a recursos financieros a la población rural menos favorecida de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitépéquez, según se establece en el Convenio de EL PROGRAMA de fecha dieciocho (18) de marzo de mil novecientos noventa y tres (1993). b) Fortalecer la capacidad autónoma de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISe's) locales. c) Apoyar actividades económicas que generen impacto para el desarrollo de la economía local de los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitépéquez. d) Desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria a ser atendida dentro de las actividades de EL PROGRAMA, e incentivar el ahorro en el Departamento de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitépéquez.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto Sobre la Renta en el Régimen Optativo
- 2) Impuesto al Valor Agregado

NOTA No. 2 Unidad Monetaria:

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

b) Intereses Sobre Préstamos:

Los intereses sobre préstamos, se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

NOTA No. 4 Disponibilidades:

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 31/12/2008 es de Q.36,386.59. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Créditos Ecas Ala Coatepeque 92/28, se refleja en la cuenta No.305105.0247.

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de ahorro y su saldo al 31/12/2008 es de Q.717,322.92.

NOTA No. 5 Inversiones Temporales:

Las Inversiones Temporales al 31 de diciembre de 2008 ascienden a Q.3,000,000.00.

NOTA No. 6 Cartera de Créditos:

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera de créditos se integra así:

Vigente al día	Q. 1,000.00.00
Vencidos en Cobro Administrativo	Q. 639,747.00
Vencidos en Cobro Judicial	<u>Q. 2,292,091.00</u>
TOTAL	Q. 3,931,838.00

NOTA No. 7 Activo Diferido:

El Activo Diferido al 31 de diciembre de 2008, asciende a Q.6,930.38.

NOTA No. 8 Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2008, ascienden a Q.50,899.99.

NOTA No. 9 Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo a lo que se indica en la nota 3, relacionada con Principales políticas y prácticas contables, realiza el registro de los Productos Devengados no Percibidos, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables emitido por la Superintendencia de Bancos, en donde se indica que, esta cuenta servirá para registrar los productos devengados por la cartera de créditos que se encuentren pendientes de cobro. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es de Q.2,079,015.85.

NOTA No. 10 Patrimonio:

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008 asciende a Q.6,270,294.12.

NOTA No. 11 Otros Aportes:

El saldo de la cuenta Otros Aportes al 31 de diciembre de 2008 asciende a Q.1,218,704.33.

NOTA No. 12 Reserva de Capital:

El Fondo de Reserva se calcula en base a lo estipulado en la cláusula UNDECIMA, de la Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso, indicada en la nota 1, y sus escrituras modificatorias, la cual establece que partir de la fecha de esta escritura, las utilidades que el Fideicomiso perciba se destinarán para: a) Una reserva para cuentas incobrables equivalente al cinco (5) por ciento del valor bruto de la cartera al final del ejercicio contable para créditos irrecuperables. b) El treinta por ciento (30%) para constituir un fondo de fortalecimiento de las Instituciones Intermediarias de Servicios (IISE's) se podrá ser para cubrir los costos de la Unidad Técnica o los destinos que se definan en el reglamento de operaciones del fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo de Reserva se integra así:



FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Fondo de Reserva	Q. 341,811.27
Fondo de Fortalecimiento de la IISE's	Q. 193,972.51
TOTAL	Q. 535,783.78

NOTA No. 13 Resultados por Aplicar:

Al 31 de diciembre de 2008 se refleja una pérdida por aplicar de Q.496,497.60.

NOTA No. 14 Gastos del Ejercicio:

Los gastos del ejercicio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2008, se integran por los rubros siguientes:

Comisiones	Q. 62,702.93
Gastos Extraordinarios	Q. 0.27
Impuesto sobre la Renta	Q. 50,899.99
TOTAL	Q. 113,603.19

Comisión por Administración:

El Fideicomitente reconocerá al Fiduciario por servicios de administración y recuperación de crédito en operaciones de primer y segundo piso: 1) Una comisión del uno por ciento (1.0%) anual sobre el monto Fideicometido, efectivamente trasladado al Banco pagadera mensualente.2) Una comisión de dos puntos (2) de la tasa de interés, proveniente de los intereses efectivamente percibidos por los prestamos desembolsados quedando facultado para hacerla efectiva en forma automática al momento de la recuperación.

Guatemala, 01 de enero de 2009


 Lic. Luis Fernando Hernández
 Contador General




 Rudy Alejandro Ovalle Barrios
 Auditor Interno




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
	DISPONIBILIDADES	1,585,459.59	1,585,459.59			CUENTAS POR PAGAR	56,556.27
BANCOS		20,030.06		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		1,565,428.50		SUMA DEL PASIVO	56,556.27		
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,554,654.78	1,554,654.78	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,611,211.05		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,400,880.44	7,400,880.44	
SUMA		3,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	2,931,838.00	2,931,838.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		638,747.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		638,747.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		2,292,091.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		404,253.42		OTROS APORTES		1,130,586.32	
EN COBRO JUDICIAL		1,887,837.58		RESERVAS	496,018.92	496,018.92	
SUMA		2,891,838.00		RESERVAS DE CAPITAL		496,018.92	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.60	-496,497.60	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	1,554,654.78	1,554,654.78		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	125,882.87	125,882.87	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,528,294.63		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	9,139,495.68		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	67,543.31	67,543.31					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	9,139,495.68						

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2007
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,087,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	6.00
SUMA	<u>5,311,256.00</u>


AUDITOR INTERNO


CONTRALOR GENERAL


GERENTE GENERAL EN FUNCIONES



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD-FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		251,043.85
INTERESES	251,043.85	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		68,604.26
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	68,604.26	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		182,439.59
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(0.45)
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.45	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		182,439.14
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	56,556.27	56,556.27
GANANCIA (PERDIDA) NETA		125,882.87

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2007


CONTADOR GENERAL


AUDITOR INTERNO


GERENTE GENERAL EN FUNCIONES



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

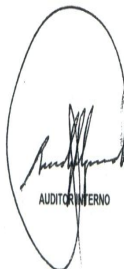

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(CIFRAS EN QUETZALES)


ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	1,472,473.20	1,472,473.20		CUENTAS POR PAGAR	90,486.87	90,486.87	
BANCOS		58,317.06					
OTROS BANCOS		1,414,156.14		PROVISIONES	0.00	0.00	
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO	90,486.87		
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00					
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,023,776.21	1,023,776.21	
SUMA		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,114,263.08		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		CAPITAL PAGADO	7,259,925.63	7,259,925.63	
CARTERA DE CREDITOS	2,931,838.00	2,931,838.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
VIGENTES		975,747.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
AL DIA		975,747.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
EN MORA		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
VENCIDOS		1,956,091.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		68,263.42		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN COBRO JUDICIAL		1,887,827.58		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
SUMA		2,931,838.00		OTROS APORTES		989,631.51	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESERVAS	437,609.71	437,609.71	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	1,023,776.21	1,023,776.21		RESERVAS DE CAPITAL		437,609.71	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.50	-496,497.50	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.50	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	201,364.02	201,364.02	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,462,461.76		
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	8,516,664.84		
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	88,577.43	88,577.43					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	8,516,664.84						

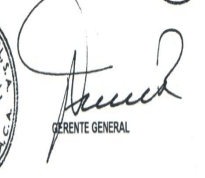

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2006
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	224,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,087,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	6.00
SUMA	<u>5,311,256.00</u>


AUDITOR INTERNO



CONTADOR GENERAL


GERENTE GENERAL




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		381,026.67
INTERESES	381,026.67	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		89,133.55
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	89,133.55	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		291,893.12
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		(42.23)
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	42.23	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		291,850.89
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	90,486.87	90,486.87
GANANCIA (PERDIDA) NETA		201,364.02

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2006


CONTADOR GENERAL




GERENTE GENERAL




AUDITOR INTERNO





FINANCIERO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	671,560.66	671,560.66		CUENTAS POR PAGAR	123,694.68	123,694.68	
BANCOS		126,637.73		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		544,922.93		SUMA DEL PASIVO	123,694.68		
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	607,533.40	607,533.40	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	731,228.08		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,118,240.44	7,118,240.44	
SUMA	3,000,000.00	3,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	3,550,703.27	3,550,703.27		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		2,460,601.71		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		1,594,612.27		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		865,989.44		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		1,090,101.56		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		68,253.42		OTROS APORTES		847,946.32	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO JUDICIAL		1,021,846.14		RESERVAS	388,589.18	388,589.18	
SUMA	3,550,703.27	3,550,703.27		RESERVAS DE CAPITAL		388,589.18	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR	-496,497.60	-496,497.60	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	607,533.40	607,533.40		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		496,497.60	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	202,407.41	202,407.41	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,212,738.43		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	7,943,967.51		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	114,170.18	114,170.18					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	7,943,967.51						

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2005
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	1,844,715.33
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	7,487,250.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	7.00
SUMA	<u>9,331,972.33</u>


AUDITOR INTERNO



CONTADOR GENERAL


GERENTE GENERAL




FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 (CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		486,839.68
INTERESES	486,839.68	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		87,824.59
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	87,686.79	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	137.80	
RESULTADO DEL EJERCICIO		399,015.09
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		(72,913.00)
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	72,913.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		326,102.09
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		123,694.68
GANANCIA (PERDIDA) NETA		202,407.41

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2005


 COMPTROLLER GENERAL




 AUDITOR INTERNO




 GERENTE GENERAL





BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
	DISPONIBILIDADES	482,114.45	482,114.45			CUENTAS POR PAGAR	0.00
BANCOS		173,191.45		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		308,923.00		SUMA DEL PASIVO	0.00		
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	403,245.53	403,245.53	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	403,245.53		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	7,119,240.44	7,119,240.44	
SUMA		3,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(+) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (+)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	3,564,030.95	3,564,030.95		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (+)		0.00	
VIGENTES		1,585,253.42		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (+)		0.00	
AL DIA		1,585,253.42		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (+)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (+)		0.00	
VENCIDOS		1,978,777.53		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (+)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		950,040.00		OTROS APORTES		847,946.32	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (+)		0.00	
EN COBRO JUDICIAL		1,028,737.53		RESERVAS	537,777.07	537,777.07	
SUMA		3,564,030.95		RESERVAS DE CAPITAL		537,777.07	
(+) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR	0.00	0.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	403,245.53	403,245.53		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (+)		0.00	
(+) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	-496,497.60	-496,497.60	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,159,519.31		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	7,562,765.44		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	113,374.51	113,374.51					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	7,562,765.44						

GUATEMALA, 01 DE ENERO DE 2005
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	2,301,462.33
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	12,351,950.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	8.00
SUMA	14,653,420.33


AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
GUATEMALA, C. A.


GERENTE GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
GUATEMALA, C. A.


DIRECTOR GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
GUATEMALA, C. A.



FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
 (CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		307,958.55
INTERESES	307,958.55	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		343,346.72
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	10,054.67	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	62,702.93	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	270,589.12	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(35,388.17)
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(461,109.43)
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	461,109.43	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		(496,497.60)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		0.00
GANANCIA (PERDIDA) NETA		(496,497.60)

GUATEMALA, 01 DE ENERO DE 2005


 CONTRALOR GENERAL



 AUDITOR INTERNO



 GERENTE GENERAL




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

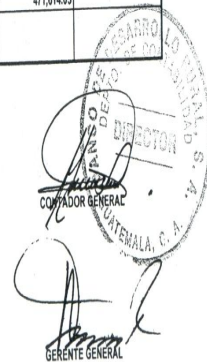
FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL (EN QUETZALES)	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	1,828,822.48	1,828,822.48		CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	
BANCOS		157,642.56		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		1,671,179.92		SUMA DEL PASIVO	0.00		
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	112,679.49	112,679.49	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	112,679.49		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	6,788,110.62	6,788,110.62	
SUMA		3,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	2,851,140.56	2,851,140.56		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		1,793,416.17		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		1,793,416.17		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		1,057,724.39		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		1,057,724.39		OTROS APORTES		517,816.50	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO JUDICIAL		0.00		RESERVAS	420,238.39	420,238.39	
SUMA		2,851,140.56		RESERVAS DE CAPITAL		420,238.39	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR UTILIDADES POR APLICAR	0.00	0.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	112,679.49	112,679.49		PERDIDAS POR APLICAR (-)		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	471,614.03	471,614.03	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,679,963.04		
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	7,792,642.53		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00					
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	7,792,642.53						

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2003
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	1,622,902.33
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	11,151,950.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	7.00
SUMA	12,774,859.33



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		595,879.83
INTERESES	595,879.83	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		124,265.80
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	61,562.81	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	62,702.99	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		471,614.03
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		471,614.03
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		0.00
GANANCIA (PERDIDA) NETA		471,614.03

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2003


CONTADOR GENERAL



GERENTE GENERAL



AUDITOR INTERNO




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

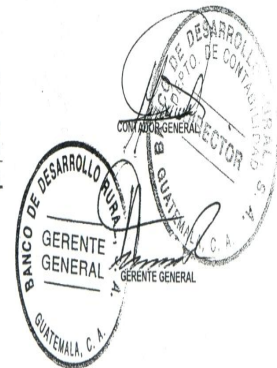
FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
	DISPONIBILIDADES	936,154.65	936,154.65			CUENTAS POR PAGAR	0.00
BANCOS		97,501.14		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		838,653.51		SUMA DEL PASIVO	0.00		
INVERSIONES TEMPORALES	3,000,000.00	3,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	138,598.67	138,598.67	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		3,000,000.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	138,598.67		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	6,518,172.07	6,518,172.07	
SUMA		3,000,000.00		CAPITAL AUTORIZADO		6,270,294.12	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		0.00	
CARTERA DE CREDITOS	3,272,194.36	3,272,194.36		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VIGENTES		3,272,194.36		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		3,272,194.36		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		0.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)		0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		OTROS APORTES		247,877.95	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00		SUBSIDIOS PAGADOS (-)		0.00	
EN COBRO JUDICIAL		0.00		RESERVAS	247,877.96	247,877.96	
SUMA		3,272,194.36		RESERVAS DE CAPITAL		247,877.96	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS POR APLICAR	0.00	0.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	138,598.67	138,598.67		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PERDIDAS POR APLICAR (-)		0.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	442,298.98	442,298.98	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	7,208,349.01		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	7,346,947.68		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		0.00					
SUMA EL ACTIVO	7,346,947.68						

GUATEMALA, 01 DE ENERO DEL 2003
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	1,125,000.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	10,029,950.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00
CUENTAS DE REGISTRO	7.00
SUMA	11,145,957.00



CONFIDENCIAL

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28
 ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
 (CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		500,643.28
INTERESES	500,643.28	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		58,344.30
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	15,534.69	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	979.00	
GASTOS ESPECIFICOS	41,830.61	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		442,298.98
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		442,298.98
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		0.00
GANANCIA (PERDIDA) NETA		442,298.98

GUATEMALA, 01 DE ENERO DEL 2003

[Signature]
 DIRECTOR
 DEPTO. DE CONTABILIDAD
 BANCO DE DESARROLLO RURAL S. A.
 GUATEMALA, C. A.

[Signature]
 GERENTE GENERAL
 BANCO DE DESARROLLO RURAL S. A.
 GUATEMALA, C. A.

[Signature]
 AUDITOR INTERNO
 BANCO DE DESARROLLO RURAL S. A.
 GUATEMALA, C. A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/98
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (En Quetzales)
	DISPONIBILIDADES	4,808,225.42	4,808,225.42			CUENTAS POR PAGAR	0.00
BANCOS		71,561.74		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		4,736,663.68		SUMA DEL PASIVO	0.00		
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	111,526.96	111,526.96	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES				SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	111,526.96		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES				CAPITAL PAGADO	6,388,181.69	6,388,181.69	
SUMA		0.00		CAPITAL AUTORIZADO		12,790,449.50	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		6,520,155.38	
CARTERA DE CREDITOS	1,957,824.61	1,957,824.61		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)			
VIGENTES		1,957,824.61		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)			
AL DIA		1,957,824.61		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)			
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)			
VENCIDOS		0.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)			
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR COMPENSADOR SOCIAL (-)			
EN COBRO ADMINISTRATIVO		0.00		OTROS APORTES (+)		117,887.57	
EN COBRO JUDICIAL		0.00		RESERVAS	117,887.56	117,887.56	
SUMA		1,957,824.61		RESERVAS DE CAPITAL		117,887.56	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS POR APLICAR	0.00	0.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	111,526.96	111,526.96		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00			PERDIDAS POR APLICAR (-)			
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS DEL EJERCICIO	259,980.78	259,980.78	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00			SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	6,766,050.03		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00			TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	6,877,576.99		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION							
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00						
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS							
CARGOS DIFERIDOS	0.00						
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS							
SUMA EL ACTIVO	6,877,576.99						

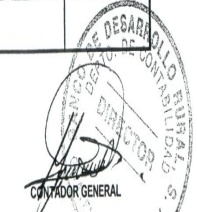
GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
LUGAR Y FECHA


CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	1,000,007.00
GARANTIA CARTERA DE CREDITOS	6,024,700.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	
CUENTAS DE REGISTRO	
SUMA	<u>7,024,707.00</u>


AUDITOR INTERNO




CONTADOR GENERAL


GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/98
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		291,868.39
INTERESES	291,868.39	
COMISIONES		
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES		
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS		
DIVERSOS		
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		31,887.61
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		
COMISIONES	12,908.48	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES		
DEPRECIACIONES		
GASTOS VARIOS		
GASTOS ESPECIFICOS	18,979.13	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES		
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO		259,980.78
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		0.00
PRODUCTOS		
GASTOS		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		259,980.78
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
GANANCIA (PERDIDA) NETA		259,980.78

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2001


CONTADOR GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
DIRECTOR
GUATEMALA, C.A.


AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
AUDITOR INTERNO
GUATEMALA, C.A.


GERENTE GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GERENTE GENERAL
GUATEMALA, C.A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/98
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MON. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MON. EXTRANJERA (En Quetzales)
	RESPONSALIDADES BANCOS OTROS BANCOS	1,430,333.44	1,430,333.44			CUENTAS POR PAGAR	0.00
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		PROVISIONES	0.00	0.00	
TITULOS VALORES DE EMISORES NACIONALES				SUMA DEL PASIVO	0.00		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES				OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	48,091.03	48,091.03	
SUMA		0.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	48,091.03		
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION				CAPITAL PAGADO	2,364,397.33	2,364,397.33	
CARTERA DE CREDITOS VIGENTES	1,148,041.89	1,144,041.89		CAPITAL AUTORIZADO		12,190,043.50	
AL DIA		1,142,499.94		ASIGNACIONES POR RECIBIR (1)		11,458,449.84	
EN MORA		0.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (1)			
VENCIDOS		2,388.15		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (1)			
EN PROCESO DE PROSEGUIR EN CORPO ADMINISTRATIVO		2,388.15		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (1)			
EN CODRO JUDICIAL				PRODUCTOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMITENTE (1)			
SUMA		1,148,041.89		TRANSFERIDO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (1)			
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION				CAPITAL ENTREGADO POR COMPENSADOR SOCIAL (1)			
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	48,091.03	48,091.03		OTROS APORTES (1)		24,797.32	
CUENTAS POR COBRAR	0.00			RESERVAS	24,797.32	24,797.32	
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESERVAS DE CAPITAL		24,797.32	
COSTOS ANTIOPADOS	0.00			RESULTADOS POR APLICAR UTILIDADES POR APLICAR	0.00	0.00	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00			PERDIDAS POR APLICAR (1)		0.00	
(1) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS DEL EJERCICIO	106,179.68	106,179.68	
IMPUESTOS Y MUEBLES	0.00			SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	2,570,776.13		
(1) DEPRECIACIONES ACUMULADAS				TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	2,823,066.16		
CARGOS DIFERIDOS	0.00						
(1) AMORTIZACIONES ACUMULADAS							
SUMA EL ACTIVO	2,523,066.16						

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	348,181.04
GARANTIA CARTERA DE CREDITOS	2,196,191.27
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	
CUENTAS DE REGISTRO	
SUMA	<u>2,544,372.31</u>

AUDITOR INTERNO
Banco de Desarrollo Rural
Guatemala, S.A.

CONTRALOR GENERAL
GERENTE GENERAL
Banco de Desarrollo Rural
Guatemala, S.A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/98
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		199,583.68
INTERESES	199,583.68	
COMISIONES		
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES		
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS		
DIVERSOS		
GASTOS DEL EJERCICIO		13,404.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	549.57	
COMISIONES		
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES		
DEPRECIACIONES	1,151.72	
GASTOS VARIOS	11,702.71	
GASTOS ESPECIFICOS		
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES		
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO		186,179.68
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS		
GASTOS		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		186,179.68
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
GANANCIA (PERDIDA) NETA		186,179.68

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2000


CONTADOR GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GUATEMALA, C.A.


GERENTE GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GUATEMALA, C.A.


AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GUATEMALA, C.A.



CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/98
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (En Quetzales)
DISPONIBILIDADES	2,356,190.45	2,356,190.45		CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	
BANCOS		7,085.06		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		2,349,105.39		SUMA DEL PASIVO	0.00		
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	87.84	87.84	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES				SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	87.84		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES				CAPITAL PAGADO	2,340,000.00	2,340,000.00	
SUMA		0.00		CAPITAL AUTORIZADO		12,790,449.50	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		10,450,449.50	
CARTERA DE CREDITOS	33,405.00	33,405.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)			
VIGENTES		33,405.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)			
AL DIA		33,405.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)			
EN MORA				PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)			
VENCIDOS		0.00		TRASLADO DE RECURSOS A OTROS FIDUCIARIOS (-)			
EN PROCESO DE PRORROGA				CAPITAL ENTREGADO POR COMPENSADOR SOCIAL (-)			
EN COBRO ADMINISTRATIVO				SUBSIDIOS PAGADOS			
EN COBRO JUDICIAL				RESERVAS	0.00	0.00	
SUMA		33,405.00		RESERVAS DE CAPITAL			
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS POR APLICAR	0.00	0.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	87.84	87.84		UTILIDADES POR APLICAR		0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00			PERDIDAS POR APLICAR (-)		0.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS DEL EJERCICIO	49,595.45	49,595.45	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00			SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	2,389,595.45		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00			TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	2,389,683.29		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION							
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00						
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS							
CARGOS DIFERIDOS	0.00						
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS							
SUMA EL ACTIVO	2,389,683.29						

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 1999
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	4,001.00
GRANTIA CARTERA DE CREDITOS	173,200.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	
CUENTAS DE REGISTRO	
SUMA	177,201.00

AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL S.A.
GUATEMALA, C.A.

CONTADOR GENERAL
GERENTE GENERAL
BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL S.A.
GUATEMALA, C.A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO CRÉDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/98
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO			53,698.46
INTERESES		53,698.46	
COMISIONES			
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES			
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS			
DIVERSOS			4,103.01
GASTOS DEL EJERCICIO			
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS			
COMISIONES			
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES			
DEPRECIACIONES			
GASTOS VARIOS		4,103.01	
GASTOS ESPECIFICOS			
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES			
GASTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO			49,595.45
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES			0.00
PRODUCTOS			
GASTOS			
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			49,595.45
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
GANANCIA (PERDIDA) NETA			49,595.45

GUATEMALA 31 DE DICIEMBRE DE 1999


CONTADOR GENERAL


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
DIRECCION DE CONTABILIDAD
DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.


GERENTE GENERAL


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GERENTE GENERAL
GUATEMALA, C.A.


AUDITOR INTERNO


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
AUDITOR INTERNO
GUATEMALA, C. A.



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado

Germán Estuardo Velásquez Pérez

Secretario de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y
Fideicomitente

Fideicomiso ECAS ALA Coatepeque noventa y dos diagonal veintiocho (92/28)

Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso ECAS ALA Coatepeque noventa y dos diagonal veintiocho (92/28) al 30 de junio de 2013, así como los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000 y 1999, se analizaron el Balance General y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado como hallazgos con este informe.

Licda. Susel Yesenia San Jose Paz
Coordinador Independiente

Guatemala, 15 de mayo de 2014



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado

Germán Estuardo Velásquez Pérez

Secretario de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y Fideicomitente

Fideicomiso ECAS ALA Coatepeque noventa y dos diagonal veintiocho (92/28)

Su despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso ECAS ALA Coatepeque noventa y dos diagonal veintiocho (92/28) al 30 de junio de 2013, así como los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000 y 1999 y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fué el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento representan fallas en la observancia de requisitos, o bien, violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes es importante en relación con los estados financieros.

Hemos considerado que las pruebas de cumplimiento, revelaron las instancias de incumplimiento en los hallazgos contenidos en este informe, para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros arriba indicados, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Área Financiera

1. Deficiente seguimiento para la recuperación de cartera morosa
2. Uso y manejo inadecuado de cuenta contable

Licda. Susel Yesenia San Jose Paz
Coordinador Independiente

Guatemala, 15 de mayo de 2014



Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Deficiente seguimiento para la recuperación de cartera morosa

Condición

El Balance General del Fideicomiso Créditos ECAS ALA COATEPEQUE 92/28 reporta al 30 de junio de 2013 una cartera de créditos vencidos por valor de Q2,863,584., que representa el 100% de la cartera, integrada por préstamos en cobro administrativo Q639,747.00 y en cobro judicial Q2,223,837.58, la misma presentó morosidad a partir del año 2001 y la última gestión de cobro realizada por el Fiduciario fue a través de cartas de cobro el año 2007, evidenciando la falta de acción y seguimiento en la recuperación de la cartera crediticia.

Criterio

Decreto numero 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2013, Artículo 62, Responsables de los Fideicomisos indica: " Las autoridades superiores.de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, conjuntamente con los encargados de las Unidades Ejecutoras a quienes se les delegue la administración y ejecución del fideicomiso, serán responsables del cumplimiento de los contratos respectivos y la rendición de cuentas así como de velar para que los fiduciarios cumplan con sus obligaciones."

Escritura de Constitución del Fideicomiso número 234 de fecha 25 de agosto de 1999, en la cláusula "SEXTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, numeral II DEL FIDUCIARIO, inciso (8) (...) realizar las acciones de seguimiento y recuperación de los créditos (cobro administrativo y judicial), con el fin de lograr una situación de sanidad financiera de la cartera del Fideicomiso".

Escritura de Modificación de Contrato del Fideicomiso número 210 de fecha 14 de agosto de 2002, en la cláusula "SEXTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, numeral I DEL FIDEICOMITENTE, (...) B. Obligaciones: (...) 4) Cooperar con el fiduciario, si fuere el caso, en la defensa del patrimonio fideicometido. Numeral II DEL FIDUCIARIO: (...) B. Obligaciones: (...) 5) Ejecutar todas las acciones que sean necesarias para la eficaz administración y conservación del Patrimonio Fideicometido, incluyendo lo indicado en el Reglamento de Operaciones del Fideicomiso y en particular la inscripción de las



garantías ofrecidas por los usuarios en los libros que corresponda (...) y ejecutarlas según los procedimientos legales.”

Reglamento de Operaciones del Fideicomiso Créditos ECAS ALA COATPEQUE 92/28, en el capítulo III Condiciones de Financiamiento, artículo 12. Recuperación de Capital e Intereses. “La gestión de las recuperaciones de los préstamos otorgados a las -ECAS-, ya sea por vía administrativa y judicial será responsabilidad del Fiduciario. (...).

Causa

El Fiduciario concedió otro crédito a entidades que no tenían buen record crediticio y no ha realizado gestión de cobro desde el año 2008 a la fecha.

Efecto

Se cuenta con una cartera de créditos irrecuperable, sin garantías y limitando la cobertura de préstamos.

Recomendación

Que el Secretario de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia como Fideicomitente, debe exigir al Fiduciario que realice las gestiones legales necesarias para la recuperación de la cartera; y que cumpla con sus obligaciones como administrador del Fideicomiso por seguir percibiendo ingresos por ese concepto.

Comentario de los Responsables

En Oficio sin número de fecha 24 de abril de 2014, el Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Edgar Leonel Rodríguez Lara periodo laborado del 17 de enero de 2012 al 16 de junio de 2013, presenta su respuesta indicando lo siguiente:

“Sobre el particular quisiera reiterar, que como es de su conocimiento, mi gestión como Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República, estuvo comprendida del 17 de enero de 2012 al 17 de junio de 2013; sin embargo, no obstante tan corto tiempo, por las deficiencias contables y financieras que se observaron en el manejo de varios Fideicomisos incluyendo el que es objeto de las presentes actuaciones y con el agravante de estar vencidos, sin que se tomara ninguna acción en administraciones anteriores, durante mi gestión se ejecutaron las siguientes acciones:

a) En virtud que de conformidad con la Cláusula Octava de la escritura No. 210 de fecha 14 de agosto de 2002, autorizada por el Notario Carlos Humberto Sandoval Cardona, se estableció que el Fideicomiso relacionado venció el 13 de agosto de



2007, con fecha 23 de octubre de 2012 mediante Opinión número AE-010-2012, la Asesoría Específica de este Despacho, dictaminó que era oportuno emitir la resolución por medio de la cual se autorizara la extinción y liquidación del Fideicomiso ECAS COATEPEQUE y los demás que se encontraran en la misma situación de vencimiento.

b) El día 31 de octubre de 2012, en mi calidad de Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia emití la Resolución número DS-05-2012 mediante la cual resolvió autorizar la extinción y liquidación de los Fideicomisos, incluyendo el relacionado con las presentes actuaciones.

c) A la vez a través de la Providencia número DS-461-2012, de fecha 31 de octubre de 2012, con el Proyecto de Acuerdo Gubernativo para la emisión del Mandato Especial con Representación para la extinción y liquidación de los Fideicomisos, por parte del Procurador General de la Nación, se ordenó el traslado de las actuaciones al Ministerio de Finanzas Públicas, para que se sirviera emitir el dictamen correspondiente.

d) El día 21 de diciembre de 2012, la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas emitió la Opinión Técnica número DdF-028-2012 mediante la cual dictaminó que era procedente la extinción y liquidación de los Fideicomisos anteriormente relacionados, dentro de los cuales se encuentra el Fideicomiso objeto de las presentes diligencias.

e) El día 14 de febrero de 2013, mediante Dictamen número 66-2013-AJ, el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Finanzas Públicas estableció que era procedente que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia solicitara la delegación de la representación del Estado a la Procuraduría General de la Nación a efecto de liquidar y extinguir los fideicomisos relacionados, dictamen que recibió el visto bueno de la Sección de Consultoría de la Procuraduría General de la Nación el 19 de febrero de 2013.

f) El día 22 de marzo de 2013, mediante Providencia número DS-132-2013, se enviaron las actuaciones a la Secretaría General de la Presidencia para someter a consideración el Proyecto del Acuerdo Gubernativo relacionado a la extinción y liquidación de los Fideicomisos relacionados, lo cual se determinó procedente mediante Dictamen número 181-2013 de fecha 5 de abril de 2013.

g) El día 25 de abril de 2013 se publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Gubernativo número 196-2013, de fecha 19 de abril de 2013, mediante el cual se acordó facultar al Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República para que, en ejercicio del Mandato Especial con Representación que para el efecto otorgue el Procurador General de la Nación, comparezca en



representación del Estado de Guatemala en la calidad de Fideicomitente y Fideicomisario, a suscribir con el Representante Legal del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- en calidad de Fiduciario, ante la Escribano de Cámara y de Gobierno la escritura pública por medio de la cual se extingan los Fideicomisos constituidos en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, relacionados con los Convenios de Financiamiento para los Programas de Desarrollo Rural suscritos con la Unión Europea.

h) El día 26 de abril de 2013, se solicitó a la Procuraduría General de la Nación, el otorgamiento del Mandato Especial con Representación a favor del señor Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia para que de mutuo acuerdo con el Fiduciario, en forma gratuita, en representación y defensa de los intereses del Estado de Guatemala, suscriba instrumento público para la extinción y liquidación de los Fideicomisos constituidos en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, relacionados con los Convenios de Financiamiento para los Programas de Desarrollo Rural suscritos con la Unión Europea.

i) El día 05 de junio de 2013, se publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Gubernativo número 231-2013, de fecha 3 de junio de 2013, que acordó reformar el Acuerdo Gubernativo número 196-2013, de fecha 19 de abril de 2013, en el sentido de aclarar que el plazo de vencimiento del Fideicomiso ALA 88/22, Programa de Desarrollo Rural Autosostenido en la Cuenca del Lago de Atitlán es el 03 de octubre de 2012, por lo que acordó precedente iniciar el proceso de extinción y liquidación del mismo.

j) Subsano el error, el día 06 de junio de 2013 se solicitó a la Procuraduría General de la Nación continuar con el procedimiento para el otorgamiento del Mandato Especial con Representación a favor del señor Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

Como puede observarse, derivado del estado en que mi administración encontró todos los Fideicomisos, se tomaron las acciones necesarias a efecto de extinguir y liquidar los mismos, así como recuperar lo que estuviera en efectivo para trasladarlo al Fondo Común y darle un tratamiento especial a la cartera crediticia con los lineamientos del Ministerio de Finanzas Públicas. En consecuencia, como resultado de mi gestión, tengo entendido que mi sucesor continuó con el proceso de extinción y liquidación del Fideicomiso objeto de las presentes actuaciones, proceso que ya se encuentra en las etapas finales. En tal virtud, con todo respeto solicito que los referidos Hallazgos se dejen sin efecto, ya que estimamos que no hubo negligencia de nuestra parte, aunado a que las operaciones contables y financieras estaban a cargo del Fiduciario (BANRURAL). “



En Oficio sin número de fecha 24 de abril de 2014, el Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Félix Rodolfo Ayala López periodo laborado del 10 de enero de 2011 al 16 de enero de 2012, presenta su respuesta indicando lo siguiente:

“De conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 644-98 de fecha 16 de septiembre de 1998, que contiene el Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, define al Proyecto ALA como una Unidad Ejecutora legalmente adscrita a la Secretaría de la manera siguiente: “Artículo 24 El Proyecto Asistencia para Latinoamérica (ALA) cuenta con un Director, nombrado por el Secretario y tiene estructura organizacional independiente de la Secretaría, aún cuando la contratación de su personal debe contar con la autorización del Secretario. Su objetivo es promover un sistema de auto desarrollo, que a corto plazo, permita a los beneficiarios mejorar sus condiciones de vida y que a mediano y largo plazo integre, consolide y sostenga tal desarrollo, con el fin de establecer la base de un tejido socioeconómico y cultural auto sostenible. Sus funciones están detalladas en su respectivo Manual de Funciones.”

A principio del año 2008 fue nombrado como Director y Coordinador del Proyecto ALA el señor Darwin Efrén Mendoza Navas, teniendo a su cargo la coordinación administrativa y financiera, así como el seguimiento de las recomendaciones de auditoría Interna y de la Contraloría General de Cuentas de los siete (7) fideicomisos administrados por el Proyecto ALA, dentro de los que se encuentra el fideicomiso objeto de la presente auditoría.

A partir del año 2009 se tuvo limitaciones para poder fiscalizar los fideicomisos ALA pues de conformidad con Sentencia de fecha 28 de enero de 2009, proferida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente número 2861-2007, publicada en el Diario Oficial el 3 de abril de 2009, declaró con lugar la inconstitucionalidad del artículo 8, párrafo segundo en la frase “Con excepción de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, quien sí podrá por encargo del Presidente, realizar tales funciones” y el artículo 11, inciso d) en la frase “Ejercer la coordinación de las unidades ejecutoras a su cargo”, ambos de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97 del Congreso de la República, por lo que a partir de esa fecha, las funciones de coordinación de las Unidades Ejecutoras y de ejecución de Programas, Proyectos y otras funciones a cargo de Ministerios u otras instituciones de gobierno, le fueron vedadas a la Secretaría. (Anexo 1)

Ante tal situación, la Unidad de Auditoría Interna se vio obligada a reestructurar su plan anual de auditoría 2009, el cual fue aprobado por el Despacho Superior y avalado por la Contraloría General de Cuentas, pues derivado de la sentencia de



la Corte de Constitucionalidad, a partir de su publicación el 3 de abril de 2009, ya no se podía intervenir en ninguno de los Programas y Proyectos administrados o adscritos a la Secretaría, los cuales por disposición legal debieron ser transferidos a otras instituciones de gobierno. Otro factor que obligó a reestructurar el PAA 2009, fue que el mismo se elaboró contando con 11 auditores de los cuales únicamente quedaron 3 para terminar las labores de fiscalización de ese año.

La Auditoría interna informó al despacho de algunas de las acciones de fiscalización realizadas por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2008, dentro del Plan Anual de Auditoría del año 2008 quedaron plasmadas dos auditorías de gestión para los siete fideicomisos administrados por el Proyecto ALA, cuyos resultados se hicieron del conocimiento del Director del proyecto ALA y del Secretario Ejecutivo a través de los Informes de auditoría números 15-2008 y de seguimiento de recomendaciones 84-2008, los cuales obran en los archivos de la unidad de auditoría interna.

En el citado informe 15-2008 de fecha 9 de junio de 2008, se estableció que por parte de la Dirección y Coordinación del Proyecto ALA no se habían tomado las acciones necesarias para desvanecer los hallazgos detectados en la auditoría, relacionados con:

- a) Falta de registros y control de los fondos de fortalecimiento entregados a las instituciones intermediarias de servicios (IISEs)
- b) Falta de comunicación de resultados
- c) Falta de acreditamiento de las comisiones de supervisión ante el Fiduciario
- d) Falta de información de las actuaciones de las comisiones de supervisión
- e) La tasa de morosidad supera el 10% de los créditos otorgados
- f) Cartera en Mora y cartera vencida
- g) No se analizaron las variaciones entre un ejercicio y otro
- h) El Fiduciario nunca acompañó Notas a los Estados Financieros
- i) No se tiene un informe en el que se conozca el comportamiento de los gastos por administración sobre el manejo de los recursos por año
- j) No se tiene el comportamiento de utilidades y como fueron aplicadas desde su inicio

- k) No se presentó el estado de flujo de efectivo de 2006-2007

En el informe de auditoría número 84-2008 de fecha 29 de diciembre de 2008, se le dio seguimiento a las recomendaciones vertidas en el informe 15-2008 verificando que la mayoría de las recomendaciones de los hallazgos detectados no habían sido atendidas por el Director del Proyecto ALA, razón por la cual, el



contenido del mismo se hizo del conocimiento de la Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva para que impartiera instrucciones al Director del Proyecto ALA para el debido cumplimiento de las recomendaciones.

Por otro lado, en el informe de auditoría a la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2007, practicada por la Contraloría General de Cuentas a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, se establecieron dos hallazgos de cumplimiento de leyes relacionados con:

- a) Falta de presentación de los informes físicos y financieros de financiamientos externos reembolsables y no reembolsables, y
- b) Las compras de activos destinados para donación no ingresan al inventario de la Secretaría y no se rebajan del patrimonio del Estado.

A través de los oficios UDAI-341 y 354-2008 de fecha 28 de agosto de 2008, dirigidos al señor Darwin Efrén Mendoza Navas, Director del Proyecto ALA se solicitaron las acciones realizadas por esa Dirección para atender las recomendaciones del ente fiscalizador.

Otras acciones de fiscalización practicadas al Proyecto ALA, solicitadas al Director Coordinador de dicho proyecto fueron:

- a) Oficio UDAI-190-2008 de fecha 16 de mayo de 2008 se le envió el Informe Preliminar de la auditoría practicada a los Fideicomisos ALA.
- b) Oficio UDAI-400-2008 de fecha 17 de septiembre de 2008 se le envió la “Matriz para evaluación preliminar del Control Interno”, requerida por el señor Contralor General de Cuentas a través de oficio A-800-2008.
- c) Oficio UDAI-413-2008 de fecha 23 de septiembre de 2008 se solicitó documentación adicional para cumplir con la matriz de control interno.
- d) Oficio UDAI-439-2008 de fecha 3 de octubre de 2008 dirigido al Director de Fideicomisos de Banrural (Fiduciario).

Como se puede observar, la Unidad de Auditoría Interna, en el año 2008 cumplió con auditar los Fideicomisos ALA, habiendo generado los informes de auditoría UDAI-15-2008 y UDAI-84-2008 cuyos resultados se hicieron del conocimiento del Director del Proyecto ALA y del Secretario Ejecutivo para que se tomaran las acciones necesarias para atender las recomendaciones sugeridas, mismas que se ratificaron a través de la nota de auditoría No. 130-2009 dirigida a la Coordinadora Interina del proyecto ALA, cumpliendo con ello sus labores de fiscalización plasmadas en el PAA-2008.

A partir del año 2009 ya no fue posible auditar los fideicomisos a cargo del Proyecto ALA, debido a la limitación impuesta a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva por parte de la Corte de Constitucionalidad y la eliminación de la estructura programática parte del Ministerio de Finanzas que impide hacer los



registros contables. “La gestión de recuperación de capital e intereses de los préstamos otorgados a las ECAS ya sea por la vía administrativa y judicial será responsabilidad del Fiduciario”.

En Oficio sin número de fecha 23 de abril de 2014, el Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Luis Antonio Velásquez Quiroa periodo laborado del 25 de junio de 2009 al 16 de junio de 2010, presenta su respuesta indicando lo siguiente:

I. “Durante el período del 24 de junio del año 2009 al día 17 de mayo del año 2010, fui nombrado Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

II. El día martes 15 de abril del año en curso fui notificado por parte de la Contraloría General de Cuentas de 01 posible hallazgo relacionado con el cumplimiento de leyes y regulaciones, como resultado de la auditoría practicada al FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28.

HECHOS:

I. Los Fideicomisos ALA surgieron en el marco de un convenio de ayuda financiera y técnica de la Unión Europea a Guatemala. Este Fideicomiso en particular estuvo regido por lo establecido en el Convenio ALA noventa y dos diagonal ochenta y ocho (92/28) y posteriormente por lo estipulado en la Escritura 232, la cual sufrió modificación por medio de la Escritura 210. En ambas se establecen los elementos personales del fideicomiso, siendo el fideicomitente Estado de Guatemala por conducto de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia que actúa por intermedio de la Comisión de Supervisión. A su vez la Comisión de Supervisión, estaría integrada por un representante de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, quien actuaría como presidente; un representante de las poblaciones directamente beneficiadas dentro del Programa de Consolidación del Desarrollo Agrario en el Sur Oeste de Guatemala; y un representante de la sociedad civil organizada en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez.

II. En abril de 2009 la Corte de Constitucionalidad, mediante expediente 2861-2007, dictó sentencia a la acción de inconstitucionalidad general parcial promovida por CEDECON, contra el artículo 11, inciso c) y d) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97; por tanto la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia cesó en sus acciones de coordinar programas y proyectos; siendo Proyectos ALA una de las unidades ejecutoras que la SCEP tuviera a su cargo.

III. Ante la publicación de la referida sentencia, la SCEP se ve en la necesidad de sustituir en su calidad de presidente de la Comisión de Supervisión, fideicomitente del Fideicomiso ALA Coatepeque y por tanto durante ese período la SCEP



emprendió los análisis jurídicos así como diferentes acciones para ubicar el destino de los fideicomisos ALA y no se gestionaron ni se administraron por constituir una inconstitucionalidad.

IV. En tal sentido, manifiesto a Usted que durante el período que fungí como Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, nunca convoqué a la Comisión de Supervisión a efecto de cooperar con el fiduciario en defensa del patrimonio, en virtud que la Secretaría no actuaba sola sino a través de la Comisión, para dar legitimidad a la misma y sus funciones habría sido necesario fuera superada la situación de este y otros 6 fideicomisos en relación a la inconstitucionalidad; sin embargo previo a finalizar el análisis necesario cesé en mis funciones.

PETICIONES

1. Que con el presente memorial y documentos adjuntos se inicie la formación del expediente.
2. Que se admita para su trámite el presente memorial.
3. Dar respuesta al informe de hallazgos relacionado con el Cumplimiento a las Leyes y Regulaciones aplicables del FIDEICOMISO CREDITOS ECAS ALA COATEPEQUE 92/28 el cual me ha sido notificado.

DERECHO:

Son aplicables en cuanto al fondo de esta denuncia, el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

PRUEBAS:

Documental:

1. Sentencia de la acción de inconstitucionalidad general promovida por la Asociación Centro para la Defensa de la Constitución –CEDECON-, en contra del artículo 11, inciso c) y d) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97.
2. Acuerdo Gubernativo No. 49, de fecha 23 de junio del año 2009, mediante el cual se me nombra como Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República.
3. Acuerdo Gubernativo No. 36 de fecha 14 de mayo del año 2010, mediante el cual al Señor Saúl Vinicio Alburez Cifuentes como Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en sustitución de mi persona.”

En Oficio sin número de fecha 23 de abril de 2014, el Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Salvador Gándara Gaitán periodo laborado del 18 de enero de 2008 al 6 de enero de 2009, presenta su respuesta indicando lo siguiente:

“El FIDEICOMISO ALA/Coatepeque 92/28 fue ejecutado según el acuerdo gubernativo 644-98 “Reglamento orgánico Interno de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia” aprobado el 18 de septiembre de 1998,



artículo 20 por la unidad ejecutora El Proyecto “Asistencia para Latinoamérica” (ALA), y artículo 24 el cual indica “(ALA) Cuenta con un director, nombrado por el Secretario y tiene estructura organizacional independiente de la Secretaría, aun cuando la contratación de su personal debe contar con la autorización del Secretario. Su objetivo es promover un sistema de auto desarrollo, que a corto plazo, permita a los beneficiarios mejorar sus condiciones de vida y que a mediano y largo plazo integre, consolide y sostenga tal desarrollo, con el fin de establecer la base de un tejido socioeconómico y cultural autosostenible. Sus funciones están detalladas en su respectivo Manual de Funciones”.

Es importante agregar que de acuerdo a lo establecido en la Escritura de Constitución y Escritura de Modificación de Contrato del Fideicomiso número 210, en la cláusula SEXTA, de Derechos y Obligaciones de las partes, numeral I DEL FIDEICOMITENTE, la unidad responsable directa es la UNIDAD EJECUTORA EL PROYECTO ASISTENCIA PARA LATINOAMERICA ALA, y en numeral II DEL FIDUCIARIO, es el BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.; así mismo, según Reglamento de Operaciones del Fideicomiso Créditos ECAS ALA COATEPEQUE 92/28, establece en el artículo 12 que la recuperación de Capital e Intereses, será responsabilidad del Fiduciario, siendo éste el BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.”

Comentario de Auditoría

Según la respuesta presentada por los funcionarios y ex funcionarios, se concluye que en calidad de Fideicomitente del Fideicomiso, no giraron instrucciones al Fiduciario para realizar un adecuado manejo de la Cartera de Créditos, no le dieron seguimiento, aun cuando en Informe de Auditoría Interna 15-2008 de fecha 9 de junio de 2008 se había dado a conocer dentro de las deficiencias que la tasa de morosidad superaba el 10% de los créditos otorgados.

Por otra parte el plazo del fideicomiso venció el 31 de diciembre de 2007 y como se puede observar en el Balance General al 30 de junio de 2013, la cartera crediticia se encuentra en un 100% de morosidad, lo que confirma que el Fideicomitente no exigió en su función como máxima autoridad del Fideicomiso al Fiduciario para realizar una adecuada recuperación de la Cartera Crediticia o crear estrategias para subsanar tal situación, en cumplimiento a la Escritura de Modificación No. 210 que regula como obligación del Fideicomitente "Cooperar con el fiduciario, si fuere el caso, en la defensa del patrimonio fideicometido", Por lo anteriormente expuesto se confirma el presente hallazgo.



Acciones Legales y Administrativas

Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002, artículo 39, numeral 18

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	SALVADOR (S.O.N.) GANDARA GAITAN	8,000.00
SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	LUIS ANTONIO VELASQUEZ QUIROA	8,000.00
SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	FELIX RODOLFO AYALA LOPEZ	8,000.00
SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	EDGAR LEONEL RODRIGUEZ LARA	8,000.00
Total		Q. 32,000.00

Hallazgo No. 2

Uso y manejo inadecuado de cuenta contable

Condición

Se verificó que el Fiduciario realizó traslados de efectivo de la cuenta de ahorro No. 4-033-04717-7 a la cuenta contable 301101.01 Disponibilidades ALA COATEPEQUE reflejada en el Balance Analítico, por desinversiones del capital fideicometido. La integración realizada durante el año 2002 presentó un movimiento por valor de Q14,971,393.28, cantidad por la cual el Fideicomiso dejó de percibir intereses. Así mismo, dicha cuenta al 30 de junio de 2013 se refleja en el Balance General como Bancos, cuenta contable que no es auditable en virtud que es una cuenta del giro bancario.

Criterio

Decreto número 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio de Guatemala, en el artículo 785. Obligaciones del Fiduciario en el numeral 4to. Indica “Llevar cuenta separada de su gestión, en forma separada de sus demás operaciones y rendir cuentas e informes a quien corresponda, por lo menos anualmente o cuando el fideicomitente o el fideicomisario se lo requieran.”

Escritura de Modificación de Contrato del Fideicomiso número 210 de fecha 14 de agosto de 2002, en la cláusula “SEXTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, numeral I DEL FIDEICOMITENTE, (...) B. Obligaciones: (...) 4) Cooperar con el fiduciario, si fuere el caso, en la defensa del patrimonio fideicometido. Numeral II DEL FIDUCIARIO: (...) B. Obligaciones: (...) 5) Ejecutar todas las acciones que sean necesarias para la eficaz administración y conservación del Patrimonio Fideicometido, incluyendo lo indicado en el Reglamento de Operaciones del Fideicomiso y en particular la inscripción de las garantías ofrecidas por los usuarios en los libros que corresponda (...) y ejecutarlas según los procedimientos legales.”

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por Acuerdo



número A-57-2006, por la Contraloría General de Cuentas, numeral **5.7 CONCILIACIÓN DE SALDOS**, Indica: “La máxima autoridad del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Contabilidad del Estado, debe normar y emitir políticas y procedimientos para la adecuada y oportuna conciliación de saldos.

Las unidades especializadas deben realizar las conciliaciones de saldos de acuerdo a la normatividad emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado y las autoridades superiores de cada entidad, quienes velarán, en su respectivo ámbito, porque se apliquen los procedimientos de conciliación de saldos de una manera técnica, adecuada y oportuna.”

6.15 CONTROL DE CUENTAS BANCARIAS

El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional como ente rector del Sistema de Tesorería, debe emitir normas y crear mecanismos, que le permitan ejercer el control sobre todas las cuentas bancarias del sector público.

Las autoridades superiores de las entidades del sector público, velarán porque las unidades ejecutoras reporten a la unidad especializada en las fechas y forma establecidas en la normativa interna, las cuentas bancarias que utilizan para la administración de la disponibilidad de efectivo. Además deben velar porque las unidades especializadas cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos por la Tesorería Nacional, en lo relativo al estatus y movimiento de las cuentas bancarias entre otros.

6.16 CONCILIACION DE SALDOS BANCARIOS

El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional y la autoridad superior de cada entidad pública a través de las unidades especializadas, velarán porque se concilie oportunamente los saldos bancarios con los registros contables.

Tesorería Nacional y las unidades especializadas de los entes públicos deben diseñar los procedimientos que permitan efectuar la conciliación de saldos en bancos, en forma diaria, semanal o mensual, con las conciliaciones bancarias preparadas por la Dirección de Contabilidad del Estado y las unidades de contabilidad de los entes públicos.”

El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, numeral IV Descripción de Cuentas y Procedimientos de Registro: 1 ACTIVO, 101 Disponibilidades, 1011 Moneda Nacional; indica: “Estas cuentas servirán para registra el movimiento diario y el saldo de efectivo en moneda nacional y moneda extranjera (...) 3



PASIVO, 301 Obligaciones Depositarias, 3011 Moneda Nacional: Estas cuentas servirán para registrar las sumas que los bancos reciban y mantengan en calidad de depósitos monetarios (...)."

Causa

La falta de supervisión por parte del Fideicomitente ha permitido que el Fiduciario realice operaciones que carecen de autorización.

Efecto

Los fondos trasladados a la cuenta contable Disponibilidades ALA COATEPEQUE no generaron intereses, lo que representa una disminución del Patrimonio del Fideicomiso.

Recomendación

El Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia debe ejercer mayor supervisión sobre el Fiduciario para evitar que éste tome decisiones no autorizadas sobre el patrimonio Fideicometido hasta la liquidación del Fideicomiso.

Comentario de los Responsables

En Oficio sin número de fecha 24 de abril de 2014, el Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Edgar Leonel Rodríguez Lara periodo laborado del 17 de enero de 2012 al 16 de junio de 2013, presenta su respuesta indicando lo siguiente:

“Sobre el particular quisiera reiterar, que como es de su conocimiento, mi gestión como Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República, estuvo comprendida del 17 de enero de 2012 al 17 de junio de 2013; sin embargo, no obstante tan corto tiempo, por las deficiencias contables y financieras que se observaron en el manejo de varios Fideicomisos incluyendo el que es objeto de las presentes actuaciones y con el agravante de estar vencidos, sin que se tomara ninguna acción en administraciones anteriores, durante mi gestión se ejecutaron las siguientes acciones:

- a) En virtud que de conformidad con la Cláusula Octava de la escritura No. 210 de fecha 14 de agosto de 2002, autorizada por el Notario Carlos Humberto Sandoval Cardona, se estableció que el Fideicomiso relacionado venció el 13 de agosto de 2007, con fecha 23 de octubre de 2012 mediante Opinión número AE-010-2012, la Asesoría Específica de este Despacho, dictaminó que era oportuno emitir la resolución por medio de la cual se autorizara la extinción y liquidación del Fideicomiso ECAS COATEPEQUE y los demás que se encontraran en la misma situación de vencimiento.

- b) El día 31 de octubre de 2012, en mi calidad de Secretario de Coordinación



- Ejecutiva de la Presidencia emitió la Resolución número DS-05-2012 mediante la cual resolvió autorizar la extinción y liquidación de los Fideicomisos, incluyendo el relacionado con las presentes actuaciones.
- c) A la vez a través de la Providencia número DS-461-2012, de fecha 31 de octubre de 2012, con el Proyecto de Acuerdo Gubernativo para la emisión del Mandato Especial con Representación para la extinción y liquidación de los Fideicomisos, por parte del Procurador General de la Nación, se ordenó el traslado de las actuaciones al Ministerio de Finanzas Públicas, para que se sirviera emitir el dictamen correspondiente.
- d) El día 21 de diciembre de 2012, la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas emitió la Opinión Técnica número DdF-028-2012 mediante la cual dictaminó que era procedente la extinción y liquidación de los Fideicomisos anteriormente relacionados, dentro de los cuales se encuentra el Fideicomiso objeto de las presentes diligencias.
- e) El día 14 de febrero de 2013, mediante Dictamen número 66-2013-AJ, el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Finanzas Públicas estableció que era procedente que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia solicitara la delegación de la representación del Estado a la Procuraduría General de la Nación a efecto de liquidar y extinguir los fideicomisos relacionados, dictamen que recibió el visto bueno de la Sección de Consultoría de la Procuraduría General de la Nación el 19 de febrero de 2013.
- f) El día 22 de marzo de 2013, mediante Providencia número DS-132-2013, se enviaron las actuaciones a la Secretaría General de la Presidencia para someter a consideración el Proyecto del Acuerdo Gubernativo relacionado a la extinción y liquidación de los Fideicomisos relacionados, lo cual se determinó procedente mediante Dictamen número 181-2013 de fecha 5 de abril de 2013.
- g) El día 25 de abril de 2013 se publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Gubernativo número 196-2013, de fecha 19 de abril de 2013, mediante el cual se acordó facultar al Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República para que, en ejercicio del Mandato Especial con Representación que para el efecto otorgue el Procurador General de la Nación, comparezca en representación del Estado de Guatemala en la calidad de Fideicomitente y Fideicomisario, a suscribir con el Representante Legal del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- en calidad de Fiduciario, ante la Escribano de Cámara y de Gobierno la escritura pública por medio de la cual se extingan los Fideicomisos constituidos en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, relacionados



con los Convenios de Financiamiento para los Programas de Desarrollo Rural suscritos con la Unión Europea.

- h) El día 26 de abril de 2013, se solicitó a la Procuraduría General de la Nación, el otorgamiento del Mandato Especial con Representación a favor del señor Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia para que de mutuo acuerdo con el Fiduciario, en forma gratuita, en representación y defensa de los intereses del Estado de Guatemala, suscriba instrumento público para la extinción y liquidación de los Fideicomisos constituidos en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, relacionados con los Convenios de Financiamiento para los Programas de Desarrollo Rural suscritos con la Unión Europea.
- i) El día 05 de junio de 2013, se publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Gubernativo número 231-2013, de fecha 3 de junio de 2013, que acordó reformar el Acuerdo Gubernativo número 196-2013, de fecha 19 de abril de 2013, en el sentido de aclarar que el plazo de vencimiento del Fideicomiso ALA 88/22, Programa de Desarrollo Rural Autosostenido en la Cuenca del Lago de Atitlán es el 03 de octubre de 2012, por lo que acordó precedente iniciar el proceso de extinción y liquidación del mismo.
- j) Subsano el error, el día 06 de junio de 2013 se solicitó a la Procuraduría General de la Nación continuar con el procedimiento para el otorgamiento del Mandato Especial con Representación a favor del señor Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

Como puede observarse, derivado del estado en que mi administración encontró todos los Fideicomisos, se tomaron las acciones necesarias a efecto de extinguir y liquidar los mismos, así como recuperar lo que estuviera en efectivo para trasladarlo al Fondo Común y darle un tratamiento especial a la cartera crediticia con los lineamientos del Ministerio de Finanzas Públicas. En consecuencia, como resultado de mi gestión, tengo entendido que mi sucesor continuó con el proceso de extinción y liquidación del Fideicomiso objeto de las presentes actuaciones, proceso que ya se encuentra en las etapas finales. En tal virtud, con todo respeto solicito que los referidos Hallazgos se dejen sin efecto, ya que estimamos que no hubo negligencia de nuestra parte, aunado a que las operaciones contables y financieras estaban a cargo del Fiduciario (BANRURAL). “

En Oficio sin número de fecha 28 de abril de 2014, el Secretario de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Francisco Ronaldo Herrarte González periodo laborado del 27 de noviembre de 2002 al 14 de enero de 2004, presenta su respuesta indicando lo siguiente:



1.a) Al asumir el cargo de Secretario Ejecutivo de la Presidencia , a las 17:00 horas del 26 de noviembre de 2,002, según consta en Acta No. 15-2002, del libro de Actas No. 28,742, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 5 de septiembre de 2002, ya se encontraba operando el "proyecto ALA Coatepeque", como se le denominaba comúnmente por las personas vinculadas al mismo, en forma "adscrita" a la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-, funcionando de forma descentralizada en cuanto a sus acciones administrativas y financieras, es decir, sin intervención directa de las autoridades de la SCEP.

1.b) Dicho "proyecto" estaba a cargo de un Director Ejecutivo responsable, en ese entonces el señor Rigoberto Casasola, quien continuó ejerciendo esa función durante todo el tiempo que estuvo vigente mi nombramiento.

1.c) Tal Dirección Ejecutiva, en sus acciones administrativas y financieras descentralizadas, ejercía las funciones de Fideicomitente de dicho fideicomiso.

1.d) El informe de la Contraloría General de Cuentas de este "posible hallazgo", en la exposición de "Condición", indica que el Fiduciario "realizó traslados de efectivo de la cuenta de ahorro... a la cuenta contable... Disponibilidades ALA COATEPQUE...", lo que evidencia que fue el Fiduciario el responsable de tal acción.

1.e) En la misma exposición de "Condición" indicada anteriormente, se expone que "La integración realizada durante el año 2002 presentó un movimiento por valor de.". A este respecto hay que señalar que durante el año 2002, en la SCEP fungieron como Secretarios Ejecutivos el Ing. Harris Witbeck, el Dr. Jorge Pérez y el suscrito, que como indiqué en el inciso 1.a) de la presente, tomé posesión del cargo a partir del 26 de noviembre de ese año, a las 17:00 horas.

1.f) Asimismo, en esta exposición de "Condición", se dice que "dicha cuenta al 30 de junio de 2013 se refleja en el Balance General como Bancos, cuenta contable que no es auditable en virtud que es una cuenta del giro bancario". Cabe señalar que si no es auditable ni por la Contraloría General de Cuentas, menos lo podía hacer la SCEP.

1.g) El informe de la Contraloría General de Cuentas de este "posible hallazgo", en la exposición de "Criterio", señala que según Decreto No. 2-70 del Congreso de la República, código de Comercio de Guatemala, en el artículo 785, Obligaciones del Fiduciario, en el numeral 4to. Se indica "Llevar cuenta separada de su gestión, en forma separada de sus demás operaciones y rendir cuentas e informes a quien corresponda, por lo menos anualmente..." Es decir, es el Fiduciario el responsable legal de tal operación.

También indica el mismo informe que la Escritura de Modificación de Contrato del Fideicomiso No. 210 de fecha 14 de agosto de 2002, en la clausula "Sexta: Derechos y Obligaciones de las partes, numeral II del Fiduciario "B. Obligaciones:



5) Ejecutar todas las acciones que sean necesarias para la eficaz administración y conservación del Patrimonio Fideicometido." Así pues, nuevamente se establece la responsabilidad del Fiduciario.

Finalmente, el informe antes referido expresa que en tal Escritura de Modificación de Contrato del Fideicomiso, se establece en la clausula Sexta, numeral I "Del Fideicomitente Obligaciones ... 4 Cooperar con el fiduciario, si fuere el caso...", haciendo aquí la observación, por un lado, de que se hace referencia a una "cooperación" con el Fiduciario, y por otro lado de que no es posible conocer e intervenir en una cuenta que la misma Contraloría General de Cuentas señala de que no es auditable, como quedó anotado en el inciso 1.0 de la presente.

1.h) Como señala en el inciso 1.h) de la presente, el Director Ejecutivo del "ALA COATEPEQUE" en ese entonces, señor Rigoberto Casasola, como responsable de las actividades administrativas y financieras de este "proyecto", seguramente tiene la suficiente información y documentación de descargo de este "posible hallazgo", por lo que es necesario que la Contraloría General de Cuentas lo cite nuevamente a audiencia, dado que no se presentó en esta primera oportunidad.

El Coordinador de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, señor Hugo Rigoberto Casasola Roldan periodo laborado del 02 de enero de 2002 al 29 de febrero de 2004, fue notificado y no se presentó a la Discusión de hallazgos.

Comentario de Auditoría

Se confirma el presente hallazgo en virtud que el Fideicomitente no ejerció supervisión al Fiduciario, contraviniendo así a lo establecido en Escritura de Modificación de Contrato del Fideicomiso número 210 de fecha 14 de agosto de 2002, en la cláusula "SEXTA, numeral romano I, literal B, numeral 4), donde indidca que es obligación del Fideicomitente cooperar con el fiduciario, si fuere el caso, en la defensa del patrimonio fideicometido, el cual sufrió disminución.

Acciones Legales y Administrativas

Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002, artículo 39, numeral 18

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	FRANCISCO RONALDO HERRARTE GONZALEZ	5,000.00
SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	EDGAR LEONEL RODRIGUEZ LARA	5,000.00
COORDINADOR	HUGO RIGOBERTO CASASOLA ROLDAN	5,000.00
Total		Q. 15,000.00



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se verificó que durante el periodo comprendido del 25 de agosto de 1999 al 30 de junio de 2013 no se practicaron auditorias por parte de Contraloría General de Cuentas, por lo que no existen recomendaciones de auditorias anteriores que verificar.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	HARRIS HOWELL THADEUS WHITBECK PIÑOL	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	01/07/1999 - 07/02/2002
2	JORGE ALBERTO PEREZ MARROQUIN	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	08/02/2002 - 26/11/2002
3	FRANCISCO RONALDO HERRARTE GONZALEZ	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	27/11/2002 - 14/01/2004
4	MANUEL EDUARDO GONZALEZ CASTILLO	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	15/01/2004 - 03/07/2006
5	CARLOS RAFAEL FION MORALES	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	04/07/2006 - 30/01/2007
6	MARCIO RONALDO CUEVAS QUEZADA	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	01/02/2007 - 16/08/2007
7	OSCAR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ FIGUEROA	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	17/08/2007 - 17/01/2008
8	SALVADOR GANDARA GAITAN	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	18/01/2008 - 06/01/2009
9	JAIRO JOAQUIN FLORES DIVAS	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	07/01/2009 - 09/06/2009
10	LUIS ANTONIO VELASQUEZ QUIROA	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	25/06/2009 - 16/05/2010
11	PIETRO MIGUEL DIAZ MARROQUIN	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	06/07/2010 - 09/01/2011
12	SAUL VINICIO ALBUREZ CIFUENTES	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	17/05/2010 - 26/06/2010
13	FELIX RODOLFO AYALA LOPEZ	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	10/01/2011 - 16/01/2012
14	EDGAR LEONEL RODRIGUEZ LARA	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	17/01/2012 - 16/06/2013
15	GERMAN ESTUARDO VELASQUEZ PEREZ	SECRETARIO DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	17/06/2013 - 30/06/2013

